

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 Nº 10,243 $10.00 // **LUNES 17 FEBRERO 2025** // WWW. CRONICA. COM.MX

Anuncian rescate de industria petroquímica de Petróleos Mexicanos



Sheinbaum ↑

"Los neoliberales entregaron Pemex a las empresas extranjeras... desde 2018 comenzó la recuperación"

Recuperación. La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que uno de sus objetivos es recuperar la petroquímica de Pemex para la producción de fertilizantes, debido a que el modelo neoliberal fue dañino para este esquema de operación de la paraestatal.

Destacó que la exsecretaria de Energía y actual gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, le apoyará en estas acciones para rescatar la petroquímica.

Recordó que el complejo de Fertimex, empresa que producía los fertilizantes para el campo, cerró sus puertas después de que fue entregada a empresas privadas.

"Le vamos a dar mucha fuerza a los fertilizantes y a la petroquímica, y esa es una de las razones por las que estamos aquí", comentó en el cierre de su gira de fin de semana por Veracruz. PAG. 5

MUNDO PAG. 20



Milei se investigará a sí mismo por corrupción en el "criptofiasco"

Indagatorias. La Oficina Anticorrupción (OA), un organismo dependiente del gobierno argentino, investigará al presidente Javier Milei y a miembros de su gabinete, por pedido del propio jefe de Estado, luego de que promocionara una criptomoneda en sus redes sociales que resultó ser una estafa millonaria conocida ya en el país sudamericano como "criptofiasco".

"El Presidente Javier Milei ha decidido darle intervención de forma inmediata a la Oficina Anticorrupción para que determine si existió una conducta impropia por parte de algún miembro del Gobierno Nacional, incluido el propio Presidente", indicó la Oficina del Presidente en un comunicado, en relación a "$LIBRA", la divisa digital que el mandatario ultralibertario publicitó.

NACIONAL PAG. 8

Conagua invertirá mil 800 mdp en reconstrucción de Acapulco



METRÓPOLI PAG. 14

Magdalena Contreras reabre el único cine gratuito de la CDMX



NACIONAL PAG. 10

El Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) desarrollan Sensor Urbano Inteligente para Monitoreo Ambiental con IA



MUNDO PAG. 21

Hombre trans fue asesinado en Nueva York tras ser torturado durante semanas

Solo el 38% de las estaciones y estancias migratorias están activas en México

PAG. 6



METRÓPOLI PAG. 13

Dan prisión preventiva a Lucio "N" y Diana "N", acusados de abandonar a su bebé en Tultitlán

LA ESQUINA

Industrias consideradas como emblemas de la soberanía nacional, muy especialmente de Pemex, estaban profundamente ligadas a la vida de extensas regiones. Economía y empleos (directos e indirectos) no podían desvincularse a esas empresas mexicanas. El llamado a rescatarlas reanimará la esperanza de muchos adultos que recuerdan los viejos tiempos y de jóvenes que quieren oportunidad en el lugar donde nacieron

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Isidro Cisneros Ucrania, paz imperial- P3

Ricardo Becerra Pista de aterrizaje- P3

issuu-downloader.com

OPINIÓN

Pepe Grillo



Tabasco, le busca por otro lado

Si no pueden, renuncien, demanda desde hace rato gente de Tabasco harta de que las autoridades no puedan con el paquete de la inseguridad.

Claro que es una herencia maldita de gobiernos anteriores, pero la responsabilidad ahora es del gobierno actual que tiene que dar respuestas positivas a los ciudadanos.

Hubo cambio de secretario de Seguridad en la entidad que alguna vez, hace mucho, fue un edén. El gobernador Javier May nombró a Serafín Tadeo Lazcano como nuevo secretario de Seguridad. Se trata de un civil, no militar, curtido en plazas bravas. No solo se trata de un cambio de persona sino un cambio de estrategia.

En Tabasco van a buscarle por otro lado para obtener resultados. La seguridad es la primera responsabilidad del gobierno y además la raíz del contrato social, obediencia a cambio de seguridad; sin seguridad, en consecuencia, el caos toca a la puerta.

Turismo, México está de moda.

Por primera vez desde el inicio de pandemia de Covid, México logró superar la llegada de turistas que se registró en el 2019. Tuvieron que pasar varios años, pero por fin se puede afirmar que la crisis fue superada.

Lo cierto es que en materia de turismo se puede crecer más en poco tiempo, la clave es que haya voluntad política para hacer del turismo una actividad prioritaria, lo demás se da por el esfuerzo de servidores públicos, empresarios y trabajadores del sector que saben hacer las cosas.

La cifra de visitantes durante el 2024 fue de 86.4 millones de turistas internacionales que es la cifra para superar. Que vengan más turistas y desde luego que aporten mayor derrama, que es lo importante, puede lograrse en el corto plazo.

La comunidad turística mexicana se prepara desde ahora para sacarle todo el provecho posible a la realización en el país de varios partidos del Mundial de Futbol 2026, que es un evento deportivo ideal para la promoción turística, como lo demostró París con su Olimpiada.

Regresa la petroquímica a Pemex

Desde la presentación de su Plan de Trabajo para esta administración, Petróleos Mexicanos se ha mantenido en las primeras planas.

Es comprensible porque la paraestatal juega un papel central en la economía mexicana, en particular para las finanzas gubernamentales. Se habla del objetivo de establecer el precio del litro de gasolina en 24 pesos, de aumentar la producción, de mantener la planta laboral, de la refinería de Dos Bocas, de supuestos ataques piratas y sobre todo del compromiso de gobierno del Segundo Piso de la 4T de que haya abasto suficiente de combustible.

Ayer la presidenta Sheinbaum puso sobre la mesa su propósito de recuperar la petroquímica en Pemex ahora que está al frente de la empresa un profesional, Víctor Rodríguez Padilla, que conoce bien la industria energética de México y a nivel mundial.

Los cuatro mil nombres, apellidos y apodos

Ya están en poder del INE los nombres de más de 4 mil personas que participarán en la elección del primero de junio para renovar el Poder Judicial. Es un ejercicio inédito de modo que todo se hace por primera vez.

Los miles de aspirantes arrancarán una campaña de dos meses de duración para darse a conocer y que la gente el día la elección identifique su nombre y le dé su respaldo. Los nombres de subirán, acaso hoy mismo, después de corregir errores, a una plataforma digital de modo que los ciudadanos comiencen a familiarizarse con ellos.

Son 4, 224 candidatos. Será imposible ubicarlos a todos, pero sí a quienes busquen ser juzgadores en nuestra zona. Una elección que requerirá un esfuerzo supremo por parte del INE y una participación activa de los ciudadanos●

pepegrillo@cronica.com.mx

SUBE Y BAJA



↑

Marco Rubio
Secretario de Estado

Dijo en entrevista radiofónica que Washington también colabora en la lucha contra el tráfico de drogas y migración.



↓

Javier Milei
Presidente de Argentina

Milei se investigará a sí mismo por si hubo corrupción en el "criptofiasco". Luego de que promocionara una criptomoneda que resultó ser una estafa millonaria.

LA IMAGEN

FOTO: ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO.COM



FERIA DEL AUTOMÓVIL

Se lleva a cabo la Feria Anual del Automóvil Antiguo 2025 con sede en la Plaza Inbursa, al sur de la ciudad. Esta feria convoca a coleccionistas de todas partes, quienes llevan sus automóviles para muestra o venta.

EFEMÉRIDES



En 1810: Napoleón Bonaparte firma un decreto en el que declara que Roma es la segunda capital del Imperio.
En 1899: En el Estado de México se erige la municipalidad de La Paz, la cual se conformaría con los pueblos de La Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, San Salvador Tecamachalco y Los Reyes Acaquilpan cuya cabecera se ubicaría en Los Reyes.
En 1907: Inauguración de la Oficina Central de Correos, en la CDMX
En 1907: En Italia tienen lugar manifestaciones anticlericales con motivo del aniversario del asesinato de Giordano Bruno, quemado vivo por la Inquisición en 1600.
En 1913: En un teatro neoyorquino, Thomas Alva Edison presenta la primera prueba pública del cine sonoro, consistente en un fonógrafo situado detrás de la pantalla.

LA CRÓNICA DE HOY

Presidente del Consejo de Administración: **Jorge Kahwagi Gastine**; Vicepresidentes: **Jorge Kahwagi Macari y Fernando Marón Kahwagi**; Director General: **Rafael García Garza.**
Subdirector de Información: **Arturo Ramos Ortíz**, Internet: www.cronica.com.mx, Director de Relaciones Institucionales y Publicidad: **Jorge Zerón-Medina**; publicidad@cronica.com.mx. Tel: 1084-5848 / 50, Av. Paseo de la Reforma 5295, La Rosita, Real de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000. LA CRÓNICA DE HOY se imprime de lunes a viernes. No. de Certificado de Reserva: 04-2019-102412424300-101. No. de Certificado de Licitud de Título: 9379. De Contenido: 6768. Domicilio del taller propio de La Crónica Diaria, S.A. de C.V.: Calle Azcapotzalco La Villa no. 160, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía de Azcapotzalco, CDMX. Nombre y domicilio del distribuidor: Distribuidora Dabeli, S.A. de C.V. en Iturbide 18 Loc. D PH, colonia Centro (área 4), Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, CDMX.

issuu-downloader.com

EL CRISTALAZO

De ballenas, leviatanes y futuro

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Monstruos terribles de la zoología fantástica Leviatán y Behemot, cuyo origen de pesadilla y arcaico testamento nos resuena con horror de catastrófica digestión cuando pensamos en el pobre Jonás en la panza oscura de la ballena, una descendiente real de los diabólicos e irreales dragones marinos, en cuyo interior --dice el Buen Libro--, habitó ese profeta menor por espacio de tres noches y tres días, hasta ser vomitado gracias al rezo fervoroso y la comprensión divina.

También en la fantasía de Carlo Collodi, seguramente el escritor italiano más famoso del mundo moderno, el muñeco de pino, "Pinocho", resulta devorado por un enorme y maligno tiburón (el "Atila del mar", le llama Don Carlo), en un terrible episodio de sus aventuras de madera:

"… El monstruo lo había alcanzado; el monstruo, aspirando fuertemente, se tragó a la pobre marioneta como si fuera el huevo de una gallina, y lo devoró con tanta violencia y avidez, que Pinocho, precipitándose dentro del cuerpo del Tiburón, se dio un golpe tan brutal, que quedó inconsciente por al menos quince minutos…"

En estos episodios literarios hay algunas constantes: el horror, la vulnerabilidad ante los seres mayúsculos y peligrosos y la supervivencia.

Sin embargo hay otra monstruosidad con mayor relación a la materia cotidiana de esta columna con pretensiones de análisis político analíticas (pocas veces logradas): el Estado, según nos dijo Thomas Hobbes.

"…El Estado es un leviatán, pero ningún hombre ama o reverencia a un leviatán. Queda reducido a un artificio útil, bueno para la función que desempeña (cuando en verdad la desempeña, digo yo), pero no es sino el servidor de la seguridad privada… Esta es la generación (siglo XVII) de aquel gran leviatán o más bien, hablando con reverencia, de aquel Dios mortal, al cual debemos --bajo el Dios inmortal--, nuestra paz y nuestra defensa…"

El monstruo lo había alcanzado; el monstruo, aspirando fuertemente, se tragó a la pobre marioneta como si fuera el huevo de una gallina, y lo devoró....

Como se ve la condición para el sometimiento al monstruo, es nuestra seguridad individual. Todo esto derivado de un contrato bajo la siguiente fórmula:

"…Autorizo a este hombre o asamblea de hombres mi derecho a gobernarme a mí mismo, con la condición de que vosotros transfereireis a él vuestro derecho, y autorizareis todos sus actos de la misma manera…"

Como vemos en este país de tan menguada seguridad pública e individual, las cosas no han variado en demasía. El leviatán nos habla a veces con paternales palabras y promesas de certeza y en otras se regodea de la forma como nos engulle y presume su voracidad fiscal con datos de recaudación en aumento, con la consiguiente y proporcional merma de la calidad del gobierno.

Seguramente influido por la literatura ballenera, no puedo sino reproducir ante el panorama del caos por venir, uno de los más espléndidos momentos de toda la literatura americana. Se trata de la escena final de "Moby Dick", la obra maestra de Herman Melville, quien a pesar de todo sufrió grave pobreza.

"…lo que me siento más inspirado a escribir, no lo pagarán…"

Pero la descripción de la desgracia nos dice de esta manera:

"…Y así el pájaro del cielo, emitiendo sonidos terribles, con el pico imperial vuelto hacia arriba y todo su cautivo cuerpo envuelto en la bandera de Achab, se hundió con el barco que --como Satanás--, se negaba a precipitarse en el infierno hasta haber arrastrado consigo una parte viva del cielo.

"Poco después aves pequeñas volaron gritando sobre el abismo aún abierto sobre el cual no tardó en caer el enorme sudario del mar, que guarda celoso en sus más recónditas profundidades, el secreto de tantas tragedias".

CINISMO

La innecesaria refinería Olmeca, hoy todavía inservible, costó mucho más de lo presupuestado, es inagotable fuente de sospechas por corrupción y crece como elefante blanco, sin embargo su creadora ocupa en el santoral cuatroteista un lugar cercano a Leona Vicario.

Ante tal desmesura en los elogios, sólo queda alzarse de hombros y esperar el leviatán●

OPINIÓN

Ucrania: una paz imperial

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcisneros



Un nuevo orden político y económico se está desplegando prepotentemente a nivel internacional, impulsado por la llegada de la ultraderecha al poder en los Estados Unidos. Esto acontece al mismo tiempo que se constata el rotundo fracaso del proceso de globalización que debería haber producido la paz y difundido a la democracia en el planeta. En realidad solamente favoreció a un pequeño número de capitalistas empobreciendo severamente a las clases trabajadoras. La globalización fracasó porque postulaba un mundo no dividido entre capitalismo y socialismo, que además, sería pacifico y aseguraba el progreso de todos los países.

En este proceso están jugando un papel relevante las decisiones que Donald Trump ha emitido bajo la forma de órdenes ejecutivas, mismas que impulsan la democracia iliberal y una guerra comercial contra el mundo. Estos decretos presidenciales son directrices administrativas que ejercen influencia significativa sobre los asuntos del gobierno y que no requieren la aprobación de poder legislativo. Recuerdan al "gobierno por decreto" que caracteriza a distintas dictaduras. En su primer día, el presidente emitió 22 órdenes ejecutivas orientadas principalmente a transformar la política migratoria y la asistencia internacional. Al momento, suman más de 50 y pretenden incidir directamente en las negociaciones de los conflictos Palestina-Israel y Ucrania-Rusia.

Justamente, ayer concluyó la Conferencia de Seguridad de Múnich 2025, un foro internacional que reúne a jefes de Estado, ministros de defensa, diplomáticos y expertos en políticas de seguridad. Los temas abordados fueron la nueva administración de Trump, las negociaciones con Ucrania y la pugna con China. En un ambiente de preocupación por sus amenazas arancelarias, sus deseos de expansión territorial hacia Canadá y Groelandia, así como por sus planes para obligar al incremento de las contribuciones europeas a la OTAN bajo la amenaza de abandonar la organización, intervino el vicepresidente de EU quien en dicho evento, pronunció un discurso contra sus aliados europeos, sosteniendo que "los enemigos no son externos sino que están dentro". Después de sus críticas a la actual clase política europea, el vicepresidente se reunió con la líder del partido de la extrema derecha alemana que probablemente ganará las elecciones del próximo fin de semana.

A sus declaraciones se suman las pronunciadas en Polonia por el jefe del Pentágono, quien afirmó: "nuestro mensaje a los aliados europeos es claro: ha llegado la hora de incrementar las inversiones militares porque no se puede dar por descontado que la presencia americana en Europa durará por siempre". De esta forma, los acercamientos Washington-Moscú en la búsqueda de soluciones al conflicto armado inician excluyendo a los líderes europeos, quienes financiaron y dotaron de armamento a Zelensky durante una guerra que está cumpliendo tres años. El objetivo explícito es rediseñar el mapa político europeo.

Casualmente, esta Conferencia de Múnich se realiza 87 años después de otra célebre Conferencia también celebrada en Múnich pero en 1938, donde se firmaron los acuerdos que cedieron a Hitler la región checoslovaca de los Sudetes, donde habitan grupos étnicos de lengua alemana. Los convenios fueron aprobados por los gobiernos de Reino Unido, Francia, Italia y Alemania. A Checoslovaquia no se le permitió asistir a esa reunión donde se decidió su destino y el de toda Europa, previo a la Segunda Guerra Mundial. Ingenuamente estos países aceptaron la anexión territorial alemana a cambio de que el nazismo prometiera la llegada de la paz. Cosa que obviamente no ocurrió.

Ahora Trump promueve una paz de tipo imperial donde, aún antes de que inicien las negociaciones, adelantó que Rusia podrá quedarse con las regiones que tiene ocupadas militarmente en Ucrania, al tiempo que ofreció garantías de que este país no formará parte de la OTAN. La paz imperial es impuesta, arbitraria y obligatoria. Es autocrática y representa, no obstante, el preámbulo de nuevos conflictos●

issuu-downloader.com

OPINIÓN

Intervenir... para estafar

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Envato elements



Donald Trump, a la sazón presidente electo de los Estados Unidos, lanzó su propia criptomoneda bautizada -cómo no- con su propio nombre ($TRUMP), durante los primeros minutos del pasado 18 de enero y en pocas horas, llegó a una capitalización cercana a los seis mil millones de dólares, luego… colapsó.

Extasiado por ese ejemplo, del otro lado del mundo y un mes después, el presidente argentino Javier Milei (este ya en el poder y con plenas responsabilidades de Estado) decidió hacer lo mismo el viernes 14 de febrero a las cinco de la tarde con un minuto.

Como acostumbra, desde su cuenta de "X" con bombo y platillo anunció a sus más de 3.8 millones de seguidores: "¡La Argentina Liberal crece! Este proyecto privado se dedicará a incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos argentinos. El mundo quiere invertir en Argentina. $LIBRA".

Una "criptomoneda patriótica"se anunció desde otras cuentas.

No solo eso, como apunta la periodista Marta Peirano de El País, bajo el texto posteado por Milei se subrayaba un vínculo al dominio "vivalalibertadproject", asociación nada casual y nada inocente con el lema que ha acompañado al hoy presidente durante toda su campaña. Ya saben: "¡Viva la libertad, carajo!"

La LIBRA se agregaba a una economía y una sociedad que -a punta de devaluaciones, inflación y shocks- se ha vuelto relativamente diestra en usar criptomonedas, esa forma de dinero puramente digital que es posible enviar a cualquier parte del mundo en cuestión de segundos sin necesidad de intermediarios como un banco. Es uno de sus encantos. A cambio: no hay nadie que respalde su valor, nadie responde por ella. El riesgo es alto.

Lo que sucedió horas después del posteo de Milei fue… lo más probable, es decir, un tropel de compradores o inversionistas incautos (pero animados por el presidente) iban adquiriendo la criptomoneda a un valor rápidamente en ascenso durante las primeras horas y lo adquirían en dólares; sin embargo unos pocos inversores que concentraban más del 80 por ciento del dinero real que había sido apostado a favor de las libras, se retiraron jocosamente haciendo que la cripto se depreciara a casi cero. Y este pequeño episodio de economía de casino duró apenas seis horas: un típico e instantáneo "infla y vende" en el argot financiero.

Cuando el movimiento especulativo (la estafa si hablamos con propiedad) quedó exhibida, Milei puso pies en polvorosa, retiró de X su mensaje promocional y a cambio -sin siquiera ofrecer disculpas- posteó un confuso mensaje que decía "Hace unas horas publiqué un tweet, como tantas otras infinitas veces, apoyando un supuesto emprendimiento privado del que obviamente no tengo vinculación alguna…

"No estaba interiorizado de los pormenores del proyecto y luego de haberme interiorizado decidí no seguir dándole difusión (por eso he borrado el tweet)…

"A las ratas inmundas de la casta política que quieren aprovechar esta situación para hacer daño les quiero decir que todos los días confirman lo rastreros que son los políticos, y aumentan nuestra convicción de sacarlos a patadas en el culo. VLLC!".

Ayer, el New York Times recogía el asunto: el presidente "ha provocado una tormenta política al promover una criptomoneda desconocida cuyo valor se disparó después de su respaldo y luego se desplomó rápidamente". Es decir: el presidente puede estar involucrada en un fraude, en una ciberestafa a gran escala. La pregunta sobrevuela: ¿el es parte del atraco o él mismo fue embaucado?

> "La LIBRA se agregaba a una economía y una sociedad que -a punta de devaluaciones, inflación y shocks- se ha vuelto relativamente diestra en usar criptomonedas..."

La cosa tiene todos los componentes de bananero seguidismo. El mismo diario norteamericano se burla de la recurrente imitación que Milei profesa a "papá Trump": ordenó el retiro de Argentina de la Organización Mundial de la Salud a principios de este mes y prepara a la diplomacia de su nación para desertar de los acuerdos climáticos de París. Ahora se inspiró en su mentor para promover una patriótica criptomoneda.

Más allá de los significados y parangones políticos, el hecho es que miles de personas -miles de seguidores fervientes de Milei- confiaron en su presidente y líder, y por esa fé perdieron millones de dólares en total, mientras que un puñado que contaba con información privilegiada, se engulló unos 70 ó 100 millones en menos de medio día, como reporta La Nación.

Todo es confuso: tanto el dominio como la web se parecen haber sido creados pocas horas antes del post de Milei. Segundo, era imposible verificar la procedencia del dominio. La información administrativa estaba sujeta a restricciones inexplicables y nunca se publicaron los datos esenciales con los que se supone, deben abrir y operar las criptomonedas (por ejemplo, cuantas unidades serán puestas a disposición del público). Con todo y eso, Milei la recomendó al público y ese es el punto.

Hay más elementos que enredan al mandatario en una trama tan rocambolesca como fraudulenta: conoce a los dueños fundadores de la empresa KIP Network Inc y de Kelsier Ventures (soportes y desarrolladores del sitio cripto). Está última incluso exhibió, en enero de este año: "Estamos orgullosos de asesorar a @JMilei en la ejecución de este objetivo en Argentina y seguir cambiando el mundo para mejor". En pocas palabras: el presidente argentino conoce y se ha reunido en los últimos meses con los responsables de las dos empresas directamente vinculadas al experimento especulativo.

En resumen: el apóstol tercermundista del libre mercado, responsable de los asuntos del Estado argentino -con toda su influencia- interviene (sí interviene, maldita palabra dicen los liberistas) en las expectativas públicas, en los mercados, favoreciendo a la estafa masiva de sus propios seguidores, ciudadanos y votantes.

Una ironía que se cuenta sola y que esta a la vista de quien quiera verla: según la ultraderecha, no debes intervenir para corregir, para invertir, para redistribuir. Intervengan, eso sí, para especular y para estafar●

issuu-downloader.com

El desafío: rescatar a la petroquímica y al desarrollo económico regional

En el puerto veracruzano, la mandataria señaló que Pemex volverá a producir fertilizantes para el campo mexicano

Presidencia

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

Ante cientos de veracruzanos y veracruzanas, quienes vieron el declive de Petróleos Mexicanos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró: "ahora uno de nuestros objetivos es recuperar la petroquímica de Pemex".
Sostuvo en un mitin en Tihuatlán que los asistentes vivieron lo que representó el periodo neoliberal, "36 años en donde vendieron todas las empresas del Estado, privatizaron y quisieron prácticamente destruir Pemex para volver a entregar el petróleo a empresas extranjeras, hasta que en 2018 llegó López Obrador y comenzó a recuperar".
Acompañada de su gabinete y de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, la jefa del Ejecutivo hizo énfasis en el nombre del Golfo de México, en relación con la polémica por el decreto del expresidente Donald Trump, quien propuso cambiarlo a "Golfo de América".
"Aquí vivieron esa caída de Pemex, cómo se fueron perdiendo empleos y la fuerza que dio Pemex al Golfo de..?
— ¡México!, respondieron los asistentes.
— ¿Cómo?
— México, gritaron nuevamente.
Sheinbaum sostuvo que en su administración se recuperará la actividad petroquímica de Pemex, para que vuelva a producir fertilizantes: "le vamos a dar mucha fuerza a los fertilizantes y a la petroquímica, esa es una de las razones por las que estamos aquí", resaltó en torno al impacto económico para la región.

ELECCIONES DEL 1° DE JUNIO, ASÍ LO DECIDIÓ EL PUEBLO

La mandataria también se refirió a las elecciones nacionales del 1° de junio, destacando que por primera vez en la historia se elegirá al Poder Judicial: "eso lo eligió el pueblo de México para que ya no haya corrupción en el Poder Judicial, que sirva al pueblo y a la nación", aseveró.
No dejó de mencionar a los paisanos en Estados Unidos, a quienes, dijo, "nunca olvidan a su pueblo ni a sus familias, por eso los defendemos y los queremos tanto, porque guardan ese cariño y amor por su patria" •



La Presidenta de México tuvo una extensa gira de trabajo en Veracruz; como era de esperarse, el tema Pemex se presentó una y otra vez



Programas de Bienestar: fundamentales para la economía

Carlos Torres Rosas, coordinador de Programas para el Bienestar, destacó la importancia de continuar con estas políticas, ya que han permitido que muchas personas salgan de la pobreza. Subrayó que junto con el aumento al salario mínimo, han fortalecido la economía y reducido la desigualdad a niveles históricos.
"Veracruz es el estado donde más personas dejaron la pobreza entre 2018 y 2022, con más de 500,000 beneficiados", afirmó durante la gira de trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum en la entidad.
Torres Rosas informó que este año los programas de Bienestar llegarán a 30 millones de familias y cuentan con un presupuesto de 835,000 millones de pesos.



Por su parte, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, resaltó que 2.3 millones de veracruzanos son beneficiarios y anunció el programa "Salud casa por casa", con visitas médicas a personas mayores y con discapacidad • *(Cecilia Higuera Albarrán)*

issuu-downloader.com

Sólo el 38 por ciento de estancias migratorias están en funcionamiento



De las 54 estancias con la que cuenta el INM, 33 continuaban suspendidas temporalmente hasta abril de 2024, revela la CNDH, que documenta una serie de violaciones a los derechos humanos de los migrantes detenidos en las estaciones migratorias que van desde incomunicación, hacinamiento, falta de atención médica, traductores, asesoría jurídica y malos tratos

Análisis

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La política anti inmigrante que tiene en marcha Donald Trump, agrava la situación en México para miles de migrantes extranjeros que transitan por territorio nacional —de manera ilegal en su mayoría— y que buscan cruzar a Estados Unidos pues no solo ponen en riesgo su vida al enfrentar una serie de riesgos entre ellos, caer en manos de grupos criminales, sino que también ser retenidos por las autoridades mexicanas puede ser una pésima experiencia: de entrada en la actualidad solo el 38% de las estaciones y estancias migratorias están en funcionamiento.

"El Instituto Nacional de Migración se ha convertido en los últimos años, en una de las principales instituciones señaladas por presuntas violaciones a derechos humanos en el país", advierte la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

Esto puede explicarse, en principio, por una Ley de Migración donde el Procedimiento Administrativo contiene elementos que institucionalizan la detención migratorias como una regla y no un recurso excepcional, de acuerdo al Informe Especial sobre las condiciones de Estancias y Estaciones Migratorias 2024,.

Además a través de las estaciones migratorias y estancias provisionales, se vuelve implícito un modelo de seguridad, vigilancia y castigo, y que contradictoriamente convive con un catálogo y principios de derechos humanos dentro de la misma Ley, advierte la CNDH.

El organismo alerta que el tratar de frenar por decreto la migración con barreras jurídicas o artificiales, se provoca otro tipo de problemas como el tráfico y trata de personas, secuestro y el reclutamiento forzado por parte de grupos del crimen organizado, así como la proliferación de asentamiento irregulares.

INHABILITADAS LAS ESTANCIAS MIGRATORIAS

Pero ahí no acaban las malas noticias para los migrantes indocumentados: el gobierno mexicano tiene inhabilitadas el 62% de las estancias y estaciones migratorias a donde canalizan a los migrantes extranjeros que no logran acreditar su estancia legal en nuestro país.

De las 54 estancias para alojar a la población migrante con la que cuenta el INM, 33 continuaban suspendidas temporalmente hasta abril de 2024, "cuando el instituto solicitó formalmente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) certificar sus condiciones y determinar cuáles deben cerrar, rehabilitarse o continuar", según un análisis del Instituto Belisario Domínguez, "¿Qué son las estaciones migratorias (EM), estancias provisionales y albergues para migrantes en México"

Es decir, ante esta coyuntura que ha obligado la política migratoria de Trump , el gobierno de México prácticamente no cuenta con lugares donde permanezcan los migrantes indocumentados.

Cabe señalar que, tan sólo en ocho meses de 2024 (enero a agosto) 719 mil 690 personas en situación de migración irregular fueron presentadas y 205 mil 395 fueron canalizadas ante la autoridad mexicana.

REBASADAS

En el 2023, 14 estancias provisionales tipo A con una capacidad para alojar, en total, 378 personas, fueron suspendidas.

Lo mismo otras 19 estancias provisionales tipo B, con una capacidad para alojar 952 personas también están suspendidas.

Ello cuando tan solo en 2024 se registró el flujo de 925 mil 085 personas migrantes extranjeras en territorio mexicano.

De ellas, 483 mil 294 provinieron de América del Sur (principalmente de Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú). 258 mil 118 de los países de Centroamérica (sobre todo de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua)

Otras 92 mil 412 de las islas del Caribe (Cuba, República Dominicana y Haití) mientras que 45 mil 624 de Asia (India, China, Bangladesh) y 43 mil 332 de África (Guinea, Senegal, Mauritania), entre las principales regiones y países emisores de población migrante, según cifras de la Secretaria de Gobernación.

Una estación migratoria es una instalación física que establece el INM para alojar temporalmente a los extranjeros que no acrediten su situación migratoria regular en México.

Hay provisionales tipo A y B donde se permiten una estancia máxima de 48 horas en la primera y7 días en la segunda.

Pero también pueden estar por un máximo de 15 días hábiles desde que es presentado ante las autoridades migratorias. En ese tiempo, el INM debe resolver su situación legal aplicable

Cabe destacar que el tiempo de alojamiento en las estaciones migratorias puede extenderse hasta por 60 días si incurrieron en violaciones a la ley de Migración.

De acuerdo con el Sistema de Seguimiento y Semaforización de las Condiciones de Estancias y Estaciones Migratorias de la CNDH, "la calificación promedio de las 11 estaciones migratorias y 38 estancias provisionales migratorias en escala de 0% al 100%, resultó en: 47.93%, lo que se traduce en que la situación de "alojamiento" en esas instalaciones no es la mejor.

De hecho la CNDH ha documentado una serie de violaciones a los derechos humanos de los migrantes detenidos en las estaciones migratorias que van desde incomunicación, hacinamiento, falta de atención médica, traductores, asesoría jurídica y malos tratos.

REYNOSA LA PEOR

Por su parte, de acuerdo con la percepción de las personas alojadas en las estaciones migratoria, estancias provisionales, la de Reynosa Tamaulipas tuvo una calificación de 0% de 100%., es decir, fue la peor calificada.

La situación para los migrantes extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos desde territorio mexicano se ha complicado en extremo por lo cual muchos de ellos han replanteado sus expectativas y pretende quedarse en México o retornar a sus lugares de origen de manera asistida, contando con el apoyo.

issuu-downloader.com

DAMIÁN SÁNCHEZ/CUARTOSCURO.COM



Protesta en las afueras de la Estación Migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas, en marzo de 2024, por la muerte de personas migrantes en el centro migratorio.

Sin embargo solo en 17 estaciones migratorias se ofrece atención integral para alojar a 4 mil 786 personas.

Las sedes con alta capacidad de concentración son: Tapachula, Chiapas; Acayucan, Veracruz; Villahermosa, Tabasco; e Iztapalapa, Ciudad de México.

La CNDH advierte que se debe tomar conciencia sobre la complejidad del fenómeno de migración y la responsabilidad que tiene nuestro país a nivel regional, entendiendo que las tendencias indican que México no sólo será un país de paso, por el cual históricamente los mismos mexicanos y centroamericanos han buscado llegar a Estados Unidos, sino que también se está convirtiendo en los hechos, una opción para migrantes que huyen de la violencia, crisis económicas y políticas que constantemente emergen en todo el continente.

MEDIDAS

En ese sentido, el gobierno de México activó el programa "México te abraza", para recibir a los connacionales deportados de Estados Unidos donde la Secretaría de Bienestar construirá un albergue con capacidad de 3 mil personas, donde se ofrecerá un apoyo económico de 2 mil pesos por persona cuando presenten su carta de repatriación

En ocho meses de 2024 (enero a agosto) 719 mil 690 personas en situación de migración irregular fueron presentadas y 205 mil 395 fueron canalizadas ante la autoridad mexicana

La calificación promedio de las 11 estaciones migratorias y 38 estancias provisionales migratorias en escala de 0% al 100%, resultó en 47.93%

El albergue del Bienestar contará con acceso a servicios de alimentación, sanitarios, médicos y de camas.

Por otro lado, la Secretaría de Gobernación ha señalado que 10 albergues brindarán apoyo a migrantes mexicanos que sean deportados de Estados Unidos.

Los espacios ofrecerán no sólo alojamiento temporal sino también alimentos, traslados gratuitos, alimentación y agilización de trámites. Los albergues están distribuidos en seis entidades federativas (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León●

INAI pide a "Litio para México" informar sobre la planta sustentable más grande de AL

CUARTOSCURO



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) mandató a "Litio para México" entregar la información que describa el "Plan Sonora de Energías Sostenibles" diseñado para construir la planta fotovoltaica y de energía renovable más grande de América Latina.

La información está relacionada con la construcción de la planta fotovoltaica y de energía renovable más grande de América Latina.

Una persona solicitó esta información pero el organismo público descentralizado Litio para México le respondió que no era competente para entregar lo requerido y le sugirió dirigir la solicitud al Gobierno de Sonora.

Sin embargo el INAI a través de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas analizó el caso y encontró que si bien existen otras instituciones que son parte del "Plan Sonora de Energías Sostenibles", Litio para México también lo es y puede entregar la información.

"A pesar de que Litio para México no es la única dependencia relacionada con el famoso 'Plan Sonora de Energías Sostenibles' hay evidencias claras de su participación, por lo cual resulta necesario que haga la búsqueda de lo que se le está solicitando en los archivos de la institución", expuso

Litio para México –recalcó--debe buscar la información porque hay evidencias claras de su participación en el proyecto, dijo Norma Julieta del Río, Comisionada del INAI.

Por ello, el Pleno el INAI revocó por unanimidad la respuesta de Litio para México para que asuma competencia, busque la información y proporcione a la persona solicitante la respuesta que en derecho corresponda, respecto de todos aquellos documentos oficiales que compongan y/o describan el "Plan Sonora de Energías Sostenibles".

La energía fotovoltaica es una forma limpia y renovable de obtener electricidad a partir de la radiación solar.

A través de paneles solares, se captura la luz del sol y se convierte en energía eléctrica que puede ser utilizada para alimentar hogares, negocios e incluso redes eléctricas completas, como parte de las políticas impulsadas por el Gobierno de México para fortalecer la soberanía y seguridad energética del país, la Comisión Federal de Electricidad desarrolla la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco.

Será la primera en su tipo en México por su tecnología, capacidad de almacenamiento y equipos especializados.

En sus dos mil hectáreas de extensión, será la más grande toda América y la quinta a nivel mundial.

El pasado 17 de febrero del 2023, el entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, inauguró la primera fase de la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco.

En su etapa final, esta central generadora producirá 1,000 megawatts (MW) de energía limpia y eficiente más 192 MW en baterías y contará con un sistema de condensadores síncronos, equipos especializados que brindarán soporte al sistema.

El proyecto final contará con una red de transmisión de 290 kilómetros, que será la segunda más importante de la Red Nacional de Transmisión dado que integrará al sistema eléctrico● *(Alejandro Páez)*

issuu-downloader.com

Conagua invertirá mil 800 mdp en reconstrucción de Acapulco

"Estamos elaborando proyectos integrales para garantizar abasto de agua potable, obras para prevenir inundaciones y el saneamiento de cuerpos de agua": Efraín Morales López

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

FOTO: MARIO JASSO /CUARTOSCURO.COM



La planta de tratamiento de Aguas Blancas ayudará a sanear el agua en Acapulco.

Con el propósito de continuar la transformación de Acapulco, así como supervisar los diversos trabajos de reconstrucción tras el paso de los huracanes Otis y John, Efraín Morales López, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), recorrió distintas colonias del municipio guerrerense en donde anunció una inversión de mil 800 millones de pesos para este año.

"Esta visita es para dar seguimiento a las instrucciones que nos dio la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo de realizar acciones nos ayudarán a recuperar rápidamente las condiciones que tenía Acapulco previas a los dos huracanes y, además, que las podamos mejorar", señaló.

Supervisó los avances en las obras iniciadas y sostuvo encuentros con especialistas para definir las acciones y los polígonos de intervención con el objetivo de destinar de manera estratégica la inversión en el marco del programa Acapulco se Transforma Contigo.

Acompañado de la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez, del subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza, encargado de este proyecto histórico para recuperar la región, y del director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del estado de Guerrero, Facundo Gastélum Félix, Efraín Morales destacó que Conagua trabaja en tres proyectos integrales: garantizar el abasto de agua potable a la población, llevar a cabo obras de prevención de inundaciones y protección a la población, y realizar proyectos de saneamiento lo que, a su vez, beneficiará al sector turístico de Acapulco.

El primer punto del recorrido fue la planta de tratamiento de Aguas Blancas, que ayudará a sanear el agua en Acapulco y mejorar su calidad antes de ser vertida en los cauces para reducir la contaminación en ríos y en la bahía. Al respecto, detalló que esta obra, realizada en coordinación con el estado, el municipio y Conagua, se encuentra en periodo de pruebas y en proceso de estabilización, lo que permitirá comenzar a operar en un mes. Cuenta con una capacidad de mil 350 metros cúbicos que representa una cantidad superior al 50 por ciento de la capacidad de tratamiento en Acapulco.

En la colonia San Agustín, se anunció que en breve iniciarán los trabajos para restituir la red de distribución y restablecer el suministro de agua potable. El director general enfatizó que se llevarán a cabo obras de protección en las márgenes de los ríos, como la construcción de muros, para asegurar que, en el futuro, San Agustín no quede incomunicado debido a los efectos de fenómenos naturales.

En el marco de la supervisión de obras, atendiendo la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se visitó la colonia Alejo Peralta, donde se supervisaron las obras de limpieza y desazolve de los canales pluviales, así como la rehabilitación de un cárcamo de bombeo y una línea de conducción de aguas residuales.

Para concluir sus actividades en Acapulco, el titular de Conagua visitó la planta de tratamiento Miramar, donde verificó los avances de los trabajos de rehabilitación que contribuirán a mejorar la calidad del agua tratada en la región.

Alianza PAN-PRI para elecciones en Durango en "el aire"; en Veracruz va solo el blanquiazul

El PAN se declaró listo para las elecciones de junio próximo con una política de alianzas parcial: por un lado en Veracruz contenderá solo mientras que en Durango aún se negocia la posibilidad de mantener la coalición con el PRI que los llevó al triunfo en la gubernatura de esa entidad en el 2022.

El dirigente nacional del blanquiazul, Jorge Romero aseveró que en el caso de Durango la decisión está por tomarse y el CEN será respetuoso de la decisión que tome la militancia y las dirigencias duranguenses.



Durango se encuentra atrapado entre divisiones políticas y las amenazas del narcotráfico, donde algunos sectores priistas consideran que la alianza con el PAN para contender en las elecciones del próximo 1 de junio donde se renovarán, los 39 municipios, se tambalea.

Entre panistas de esa entidad, permea la idea de que el gobernador, priista, Esteban Villegas "coquetea" con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, lo que genera sospechas sobre una posible entrega del estado a la 4T.

De acuerdo al dirigente nacional del PAN, Jorge Romero tienen hasta el 16 de marzo para registrar la candidatura común en la capital del Estado, Durango, y sería siglada para el blanquiazul en caso de que se concrete la alianza con el tricolor, Es decir, con un candidato del PAN.

Las negociaciones se dan en medio de una presunta amenaza de los Chapitos al gobernador Esteban Villegas Villarreal. No obstante, a través de redes sociales oficiales, el Gobierno de Durango desmintió esas amenazas, asegurando que esta noticia falsa.

En tanto que en Veracruz el PAN va solo en la elección de los 212 municipios que se renovarán pues no hay alianza con el PRI a pesar de que en las pasadas elecciones del 2024 contendieron en coalición por la gubernatura. *(Alejandro Páez)*

issuu-downloader.com



TECNOLOGÍA
EN SOLUCIONES
DE IDENTIDAD

LICENCIA DIGITAL
PARA CONDUCIR

www.cosmocolor.com.mx





















IPN y MIT desarrollan Sensor Urbano Inteligente para Monitoreo Ambiental con IA

El Sensor Urbano Inteligente revoluciona el monitoreo ambiental con IA y tecnología de punta, mejora calidad del aire en ciudades inteligentes, señala el Politécnico

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

FOTO: MARIO JASSO /CUARTOSCURO.COM



Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) crearon un Sensor Urbano.

El Sensor Urbano Inteligente revoluciona el monitoreo ambiental con IA y tecnología de punta, mejora calidad del aire en ciudades inteligentes, señala el Politécnico — Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) crearon un Sensor Urbano Inteligente, capaz de monitorear la calidad del aire en tiempo real mediante tecnología de punta e Inteligencia Artificial (IA).

El dispositivo permitirá robustecer las plataformas ambientales y mejorar la toma de decisiones en favor de la salud pública, informó el Politécnico.

El sensor genera coordenadas GPS en tiempo real y mide contaminantes como monóxido de carbono (CO) y partículas PM 2.5 y PM 10.

A diferencia de los sistemas tradicionales, la invención ofrece datos a nivel peatonal, lo que facilita un análisis más preciso de la contaminación en las zonas urbanas.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL IPN-MIT

La invención del sensor es fruto del trabajo conjunto entre la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) y el jefe del Laboratorio de Datos Urbanos del IPN, dirigido por Roberto Zagal Flores; y el Senseable City Lab del MIT, con los científicos Simone Mora y Fabio Duarte.

Ángel Alexandro Ruiz Enríquez, estudiante de la Maestría en Cómputo Móvil y egresado de Ciencia de Datos, también participó en el proyecto.

La plataforma tecnológica de código abierto Flatburn, proporcionada por el MIT, fue adaptada por investigadores del Politécnico con sensores de última generación y paneles solares, creando un sistema eficiente y sostenible.

Zaga Flores señaló que el Sensor Urbano Inteligente se ha instalado en autobuses que operan en la Ciudad de México, específicamente en la ruta que conecta el Metro La Raza con la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM).

Dijo que su implementación permitirá obtener un volumen de datos mayor que el registrado por las estaciones fijas de monitoreo ambiental.

CIUDADES SALUDABLES E INTELIGENTES

El dispositivo fue diseñado en módulos escalables que permiten incorporar sensores adicionales, como cámaras térmicas y detectres de dióxido de azufre y nitrógeno.

El proyecto Sensor Urbano Inteligente del IPN, también llamado Urban Well-Being, se basa en una iniciativa del MIT financiada por el Fondo Misti; impulsa que estudiantes y profesores trabajen internacionalmente en desafíos globales como salud, clima, inteligencia artificial y sostenibilidad.

OPINIÓN

Dibuja a un científico(a)

Gerardo Gamba*
gerardo.gambaa@incmnsz.mx



Escribo este editorial el día internacional de las niñas y mujeres en la ciencia, después de haber revisado un artículo muy interesante publicado hace pocos años sobre el desarrollo de estereotipos en los niños a lo largo de las décadas. El estereotipo en los niños es muy importante porque desde pequeños pueden o no identificarse con la imagen de cierta profesión, lo que puede promover o bloquear el deseo o interés de inclinarse por una carrera. En Estados Unidos tienen varios estudios que han realizado diferentes grupos a lo largo de cinco décadas que se denominan “Draw-A-Scientist”. A niños desde preescolar hasta los 17 años, sin más explicación, les piden que dibujen a un científico, con la ventaja de que en el inglés, la palabra Scientist no denota sexo masculino o femenino.

El artículo que menciono, publicado en la revista Child Development, es un metaanálisis de 78 estudios de este tipo realizados a lo largo de cinco décadas, que incluyen una población total de 20,860 niños. En los años 60-70s, menos del 1 % de los niños dibujaban un científico como mujer. Este porcentaje ha aumentado para la década pasada, en la que alrededor del 34 % dibujan una mujer científica y se incrementa todavía más cuando se analizan solo los dibujos de las niñas. Es interesante, sin embargo, el porcentaje de niños que dibujan una científica es mayor en las edades preescolares y de primaria, que en los años de secundaria y preparatoria. El trabajo concluye que ha cambiado la percepción de los niños sobre el sexo del científico, de ser originalmente solo hombres, ahora con mucha más frecuencia los niños perciben al científico como mujer. Pero, por alguna razón, hacia la adolescencia aún hay mayor tendencia a considerar al científico



como hombre.

En las últimas dos décadas el porcentaje de mujeres en la ciencia ha crecido en forma muy importante. En mi ambiente de trabajo hoy en día hay más mujeres que hombres. Yo diría, sin temor a equivocarme por mucho, que debemos de andar por un 55-60 % mujeres y 40-45 % hombres. En los programas de televisión y en cine cada vez es más frecuente ver científicas y eso ayuda mucho a la eliminación de estereotipos.

Me ha tocado vivir ese cambio y ser partícipe del mismo. Cuando inicié la Unidad de Fisiología Molecular en 1994, yo era el único miembro. A treinta y un años de distancia, la Unidad tiene en este momento 29 mujeres, de las cuales nueve son investigadoras con base y dos técnicas académicas, el resto son estudiantes. De hombres, somos 19; solo uno es investigador (yo) y los demás, estudiantes. De las 17 tesis doctorales que he tenido el privilegio de dirigir, once fueron realizadas por mujeres y seis por hombres (65 vs. 35 %).

Algo parecido está sucediendo en la medicina. Paulatinamente, los grupos de estudiantes de medicina han pasado de tener noventa por ciento de hombres (cuando yo estudié), al momento actual en los que el porcentaje de mujeres en los grupos de las escuelas de medicina asciende hasta el 70 %. Según las proyecciones, esto va a seguir creciendo y va a llegar un momento en que el 99 % de las generaciones en medicina serán mujeres. Para la segunda mitad del siglo el concepto de “el doctor” será suplantado por “la doctora”.

Todavía falta mucho, por supuesto, pero si a los niños de ahora que les piden “Draw-A-Scientist” dibujan cada vez con más frecuencia indistintamente un hombre o mujer, sugiere que el estereotipo de científico como hombre se ha reducido considerablemente.

**Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM*

issuu-downloader.com

OPINIÓN

La presidenta y el presidente

Luis Alfonso Silva Romo
Senador por Oaxaca



En días recientes, vivimos en México una lección de integridad y raciocinio con la respuesta de Claudia Sheinbaum Pardo ante la amenaza de la imposición de aranceles del nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Pues, nuestra presidenta, nunca cayó en pánico, siempre se mantuvo con una actitud de mesura, argumentando que, había que esperar, había que ser pacientes; mantener la cabeza fría para ver qué era lo que realmente ocurría; mantuvo la calma que permeo en todo un país. Con el paso de los días, contagiados por la integridad de la Dra. Sheinbaum fue posible analizar que, Donald Trump, dictó las primeras imposiciones arancelarias un día sábado, cuando los mercados estaban cerrados; lo cual fue, claramente, una estrategia de negociación, agresiva, por supuesto; pero a fin de cuentas una maniobra que la presidenta de México leyó bien, entendió como tal y, por lo tanto, siempre demostró diplomacia y disposición para negociar por medio de la razón.

No está por demás reflexionar sobre los aranceles, pues son los derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías. Estos cobros proporcionan a los productos de un país una ventaja en materia de precios con respecto a las materias similares importadas, y constituyen una fuente de ingresos para los gobiernos, a la vez que, están pensados para proteger a los productores locales; sin embargo, en el caso de la relación comercial entre México y los Estados Unidos, pierden fuerza porque la mayoría de los productos mexicanos no tienen sustituto local al ser automóviles, autopartes, maquinaria, frutas, bebidas alcohólicas, etc. Esto debido a la profunda integración de ambas economías desde la implementación de los tratados comerciales. Por lo que la imposición, de dichos aranceles, ocasionaría un aumento en el costo final al consumidor estadounidense y una espiral inflacionaria. Al final, terminó ocurriendo los propuesto por la Dra. Sheinbaum: diálogo, cooperación y respeto.

El desempeño de la presidenta de México deja certeza y seguridad ante el desagradable sabor de boca que generan las amenazas; hubo y hay desconfianza en la región de Norteamérica ante los chantajes que van contra acuerdos comerciales ya firmados.

No está demás precisar que todo este episodio sirvió para evidenciar la bajísima ralea de los adversarios políticos mexicanos, quienes no ocultaban su alegría ante las amenazas hacia México, para con mexicanos y mexicanas que pasan por momentos extremadamente complicados. Se evidenció la mala voluntad de estos adversarios políticos para quienes, de manera paradójica, su actitud deleznable tan sólo demostró su falta de argumentos y amor al país y dejó claro qué tan galvanizado está el pueblo mexicano en torno a la presidenta y nuestra idea de patria y nación.

Con todo esto, Claudia Sheinbaum queda, de nuevo, bien parada en la escena internacional, pues ante tanta incertidumbre y provocación, hubo diálogo, cooperación y hay respeto ante el gobierno de los Estados Unidos.

Hoy existe otra amenaza de imposición de aranceles, ahora al aluminio y al acero, que entrarían en vigor en el mes de marzo. Pero en este sexenio, las mexicanas y mexicanos, confiamos en una mujer que nos representa con solidez, inteligencia y amor a México. Toca seguir avanzando con este mismo impulso en torno a temas en común como la seguridad, el desarrollo económico y la migración. El camino se avizora complejo, pero, afortunadamente, nuestra pre-

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Mal informaron a la Presidenta respecto a Nissan

No deben gravarse vehículos cumplen con el T-MEC

Grupo México recibe premio por su actividad social

Dicen que la información es oro; sin embargo, cuando resulta falsa suele tener graves consecuencias. Una mala información llevó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum a una grave conclusión al señalar que Nissan México vende más autos en el mercado interno, que lo que exporta. Lamentablemente quien le dio la información que contabiliza mes a mes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que lleva Gracia Márquez, extitular de Economía fue gravemente equivocada.

Al cierre del año pasado las plantas de Nissan en México ensamblaron 456,866 unidades básicamente de los modelos Versa, Sentra, Kicks, March y las famosas pick up 300, que mucha gente conoce como estaquitas, aunque de eso nada tiene. Nissan fue líder de ventas internas con 255,116 unidades, que incluye además de los que se producen en México los de importación como X-Trail, Pathfinder entre otros. Es la marca por 18 años consecutivos líderes en participación de mercado.

Al igual que Mary Barra, presidenta y CEO de General Motors, el presidente ejecutivo de Nissan en Japón Makato Uchida, señaló que un arancel de esa magnitud los llevaría a redimensionar su actividad en México. Es decir, no se van del país y mucho menos van a abandonar el mercado, simplemente lo van a acomodar a las nuevas realidades. Si en México se venden 183 mil vehículos producidos en un año para el mercado nacional, de ese tamaño serán las fábricas.

Me parece muy extraño que sólo el presidente de General Motors en México, Francisco Garza, hable del Tratado de Libre Comercio en estos momentos álgidos. Hay compromisos firmados entre México, Estados Unidos y Canadá, que tienen por objetivo dar certidumbre a las inversiones, asegurar los accesos a los mercados por largo plazo. Esto atrae inversiones en los tres países.

Nissan para empezar a producir el nuevo Kicks tuvo que hacer una inversión de 800 millones de dólares y la mayor parte va de exportación a Estados Unidos. General Motors consolidó recursos por mil millones de dólares para producir y exportar desde Ramos Arizpe tres nuevo modelos cien por ciento eléctricos. La inversión de Toyota de más de 700 mmd, que mal manejo Marcelo Ebrard, para producir Tacoma ya está consolidada y se hizo con base del Tratado de Libre Comercio y que efectivamente se tiene que revisar el año 2026.

La industria automotriz vive de sus exportaciones. Se produjeron el año pasado 3 millones 989 mil 403 unidades, de las cuales se exportaron 3 millones, 479 mil,086 unidades, más mayor parte del 79.7% bajo las reglas del T-MEC. De persistir los amagos arancelarios de Trump, a corto plazo no habrá más inversión, se reducirá la producción de manera dramática y a largo plazo tendremos un mercado interno chiquito. Al igual que en el caso del maíz, México debe recurrir a los tribunales del T-MEC.

RECONOCIMIENTO. - Por tercer año consecutivo Grupo México, de Germán Larrea le fue otorgado el premio de Empresa Excepcional por el Consejo Coordinador Empresarial, el Instituto para el Fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación, "fue resultado del establecimiento de una estrategia de vinculación de la empresa que involucra activamente y responde a las necesidades de las comunidades en donde mantiene operaciones". Tras la evaluación del jurado, que consideró 111 postulaciones de 90 empresas de diferentes sectores industriales de todo el país, se dio a Grupo México el premio de "Empresa Excepcional" por su Modelo de Debida Diligencia●

issuu-downloader.com



El doctor en Administración Pública presenta su plan para fortalecer la transparencia y mejorar la supervisión de obras en el estado.

Román Sánchez busca innovar la Auditoría Superior de Puebla

Propone nuevas áreas para mejorar la supervisión de obras y fortalecer la transparencia en el uso de recursos públicos en el estado

Mateo Reyes
nacional@cronica.com.mx

El doctor en Administración Pública, Román Sánchez Zamora, planteó la necesidad de transformar la Auditoría Superior del Estado mediante la incorporación de nuevas áreas de trabajo, con el objetivo de mejorar la calidad de las obras públicas y garantizar un uso eficiente de los recursos.

Durante un encuentro con miembros del Colegio de Economistas de Puebla, el académico reiteró su intención de postularse para encabezar la institución y destacó que la auditoría no debe limitarse a la revisión del gasto, sino también involucrarse en la supervisión de los proyectos desde su origen hasta su conclusión.

Para ello, Sánchez Zamora propuso la creación de áreas especializadas en obra pública, finanzas, contabilidad y sustentabilidad, lo que permitiría cerrar el paso a la improvisación y evitar deficiencias en las construcciones. "La rendición de cuentas no es solo verificar el gasto, sino garantizar que los proyectos respondan a necesidades reales y tengan la calidad esperada", enfatizó.

TRANSPARENCIA

Además de su encuentro con economistas, Sánchez Zamora ofreció la conferencia "Transparencia y Desarrollo", organizada por la Entidad Mexicana de la Información y Transparencia, en la que abordó la importancia del conocimiento, la ética y la educación en la consolidación del progreso de un país.

El académico reitera su intención de postularse para encabezar la institución

Subraya que México debe aspirar a convertirse en un referente internacional

El especialista subrayó que México debe aspirar a convertirse en un referente internacional, lo que requiere cambios estructurales que permitan impulsar la ciencia, la innovación y la formación de valores desde la infancia. Como ejemplo, mencionó el caso de países asiáticos que han adoptado modelos de producción locales, como la agricultura orgánica o la elaboración de mezcal, adaptándolos a sus contextos para generar crecimiento.

Sánchez Zamora concluyó que la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad deben ser principios fundamentales en la vida pública y herramientas clave para el desarrollo del país.

Aniversario. "Guadalajara: entre la celebración y los retos de seguridad"

Guadalajara conmemoró su 483 aniversario este 14 de febrero, en un ambiente donde la festividad contrasta con una creciente preocupación por la seguridad y la calidad de los servicios públicos. Así lo señaló el regidor de Morena, Chema Martínez, quien destacó los retos que enfrenta la capital jalisciense.

"Hoy en Guadalajara estamos de fiesta, pero no crean que es de manteles largos", expresó el regidor, subrayando que, aunque la ciudad es reconocida a nivel nacional e internacional, enfrenta problemáticas que afectan a su población.

Uno de los principales señalamientos de Martínez fue el tema de la inseguridad, asegurando que la administración municipal no ha implementado estrategias eficaces para garantizar la tranquilidad de la ciudadanía. Criticó que el gobierno local se ha enfocado en la imagen y en discursos sin traducirse en acciones concretas para resolver los problemas de seguridad. *(Diego Araiza)*



El regidor de Morena, Chema Martínez, señala desafíos de seguridad en la ciudad durante el aniversario de Guadalajara.

Coahuila. Implementan programa para apoyar a familias de desaparecidos

El gobierno de Coahuila ha anunciado la implementación del Programa Integral para Mejorar la Calidad de Vida de las Familias de Personas Desaparecidas, una iniciativa que busca brindar respaldo institucional y asistencia social a los familiares de personas desaparecidas en el estado.

El anuncio fue realizado por el gobernador Manolo Jiménez Salinas durante una reunión con colectivos de búsqueda en el Palacio de Gobierno. En el encuentro, se ratificó el compromiso de la administración estatal con la creación de políticas públicas que atiendan las necesidades de las familias afectadas.

"Nos reunimos con los colectivos para dar seguimiento a los avances del programa en Materia de Desaparición de Personas 2024-2029. Con acciones concretas, estamos fortaleciendo este proceso y reiteramos nuestro compromiso y solidaridad. Seguiremos brindando certeza y apoyo a las familias. ¡No están solos!", declaró Jiménez Salinas. *(Eva Farías)*



El gobernador Manolo Jiménez Salinas dialoga con colectivos sobre el nuevo programa de apoyo a familias de desaparecidos.

issuu-downloader.com

Dan prisión preventiva a padres acusados de abandonar a su bebé en Tultitlán

Lucio David "N" y Diana Jaciel "N" enfrentan cargos por tentativa de homicidio al dejar a su hijo recién nacido en la vía pública

Caso

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

FISCALÍA DEL ESTADO DE MÉXICO



La audiencia inició ayer y la siguiente comparecencia fue programada para el 20 de febrero.

Un juez del Estado de México dictó prisión preventiva contra Lucio David "N" y Diana Jaciel "N", acusados de abandonar a su hijo recién nacido en la vía pública. La decisión se tomó en la audiencia inicial celebrada este domingo, y la siguiente comparecencia fue programada para el 20 de febrero.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que la investigación comenzó el 13 de febrero, un día después de que el bebé fuera rescatado en el municipio de Tultitlán. Las autoridades imputaron a ambos el delito de homicidio en grado de tentativa y los trasladaron a diferentes centros penitenciarios: Diana "N" al penal de Barrientos, en Tlalnepantla, y Lucio "N" al penal de Cuautitlán.

Durante la audiencia inicial, celebrada este domingo a las 8:30 horas en los Juzgados Penales de Cuautitlán, el juzgador estableció la legal detención y concedió la duplicidad del término constitucional de 144 horas para definir la situación jurídica de ambos.

Por ello, fijó la audiencia de continuación para el 20 de febrero a las 10:40 horas, en la que se espera la presencia de personal del DIF de Tultitlán y un representante legal de la Comisión de Víctimas, quienes deberán informar sobre el estado del bebé.

Diana Jaciel "N" acudió a la audiencia con una defensora pública y tuvo varios episodios de llanto durante la comparecencia. En tanto, Lucio David "N" sí se presentó con un abogado privado, Abel García Monteros, quien aseguró que su cliente está arrepentido y pidió que se le garantice un proceso adecuado.

Además, apeló a que no se criminalice la situación de pobreza extrema en la que se encuentra el joven.

Durante la audiencia se reveló que Diana Jaciel y Lucio David tenían una relación de año y medio, y que hace seis meses él se mudó a la casa de los padres de ella. Hace un mes y medio, la joven comenzó a trabajar, mientras que su pareja no tenía empleo.

Diana Jaciel ocultó su embarazo tanto a sus empleadores como a su madre. Tras dar a luz, acusó a Lucio David de haber decidido abandonar al bebé.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

El caso se dio a conocer el 11 de febrero cuando se difundió un video en el que se observa a un hombre vestido con una playera blanca y una mochila negra, caminando por la calle hasta llegar a un zaguán con rejas.

Las imagenes captadas por una cámara de seguridad mostraron el momento exacto en que el hombre sacaba de una mochila una bolsa de plástico con el bebé dentro y lo dejaba en la calle, para luego alejarse sin mirar atrás. El abandono ocurrió alrededor de las 18:23 horas, cuando aún había luz de día, lo que permitió identificar al responsable.

Vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar el llanto del recién nacido, quien fue rescatado por policías y trasladado a un hospital, donde su estado de salud fue reportado como estable. El menor había sido envuelto únicamente en dos bolsas de plástico, una negra y otra azul, antes de ser dejado en la calle.

Las redes sociales jugaron un papel clave en la identificación del presunto responsable. Usuarios difundieron imágenes del bebé y del video, lo que llevó a señalar a Lucio David "N" como la persona que dejó al menor en la vía pública.

DETENCIÓN DE LOS PADRES

Diana Jaciel "N", madre del bebé, se presentó voluntariamente el 12 de febrero en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para denunciar a su pareja sentimental, Lucio David "N", como el responsable del abandono. Un día después, el joven se entregó en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, después de que sus padres tomaran la decisión de llevarlo ante las autoridades.

Según relató la madre de Lucio, al darse cuenta de lo ocurrido, intentaron entregarlo en el Ministerio Público de Tultitlán, pero debido a la saturación del lugar decidieron trasladarse a la Fiscalía en la alcaldía Cuauhtémoc, donde finalmente fue detenido.

Diana Jaciel "N" fue ingresada al penal de Barrientos en Tlalnepantla, mientras que Lucio David "N" quedó bajo resguardo en el penal de Cuautitlán. Ambos enfrentan acusaciones por homicidio en grado de tentativa.

MENSAJES DE WHATSAPP REVELAN QUE PLANEARON ABANDONO

Las investigaciones de la FGJEM revelaron que el abandono de un bebé recién nacido en el municipio de Tultitlán fue premeditado por sus propios padres. Mensajes de WhatsApp encontrados en el celular de Lucio "N" confirmaron que él y su pareja, Diana "N", acordaron deshacerse del menor.

En las conversaciones recuperadas por las autoridades, se lee cómo Diana "N" instruye a Lucio para que abandone al bebé en un canal o en unos basureros y así deshacerse de él. Estas pruebas desmintieron la versión de la mujer, quien en un intento por deslindarse de cualquier responsabilidad afirmó desconocer por completo las intenciones de su pareja. Según sus primeras declaraciones, todo habría sido planeado únicamente por Lucio, asegurando: "Yo todo lo ignoraba".

Sin embargo, las evidencias digitales contradicen sus palabras, por lo que la mujer ya fue puesta en calidad de detenida.

Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público presentó como pruebas 23 capturas de pantalla de conversaciones telefónicas entre ambos acusados, donde presuntamente planearon abandonar al recién nacido.

En los mensajes, la madre habría dado instrucciones a su pareja sobre qué hacer con el bebé.

Sin embargo, en su testimonio, Diana Jaciel acusó a Lucio David de haber tomado la decisión de dejar al niño en la calle. El Ministerio Público también presentó videograbaciones del establecimiento donde la joven trabajaba y dio a luz, además de imágenes del momento en que Lucio David abandonó al bebé.

Otras pruebas incluyen entrevistas con las madres de ambos acusados, el dueño de la pastelería donde trabajaba Diana Jaciel y testigos clave, como la persona que encontró al bebé y el primer policía en atender la emergencia. Además, se presentaron certificados médicos tanto de la madre como del recién nacido.

INVESTIGACIÓN Y POLÉMICA

La FGJEM informó que la indagatoria se realiza con perspectiva de género y en defensa de los derechos de la niñez, dada la gravedad del caso. El Ministerio Público solicitó la intervención del DIF municipal para garantizar el bienestar del menor, quien permanecerá bajo su resguardo hasta nuevo aviso.

Asimismo, se investiga un incidente en el que un servidor público habría suspendido momentáneamente una entrevista con Diana Jaciel para atender a los padres de Lucio David. No obstante, la FGJEM aseguró que no hay evidencia de que el joven estuviera presente en ese momento●

issuu-downloader.com

M. Contreras reabre el único cine gratuito de la CDMX



El cine "Víctor Manuel Mendoza" reabre sus puertas a los contrerenses.

Se ofrecerá una programación de películas y eventos culturales gratuitos para toda la comunidad

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El pasado viernes, el alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, reinauguró el Cine "Víctor Manuel Mendoza", un espacio único en toda la Ciudad de México por ofrecer funciones totalmente gratuitas.

Durante la ceremonia, el alcalde señaló que este cine será un punto de encuentro para los habitantes de la alcaldía, quienes ahora tendrán acceso a la magia del séptimo arte sin ningún costo.

"Con un edificio de casi 90 años, pronto veremos a nuevos talentos contrerenses conviviendo con los artistas del futuro en este espacio con tanta historia", expresó el alcalde, haciendo hincapié en que el cine estará disponible no solo para los vecinos, sino también para colectivos culturales, organizaciones y estudiantes que podrán proyectar sus documentales.

Además, se ofrecerá una programación de películas y eventos culturales gratuitos para toda la comunidad.

Agradeció especialmente el apoyo de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, cuyo respaldo fue crucial para la reapertura del cine, conocido popularmente en la zona como "el piojito".

Por su parte, Ana Francis Mor, Secretaria de Cultura de la CDMX, enfatizó que la reinauguración de este espacio contribuye a la soberanía narrativa de los creadores, dándoles la libertad de contar sus historias y acceder a un espacio cultural cercano a su comunidad.

En este sentido, recordó que el programa Cine en la Ciudad busca acercar el cine y la cultura a quienes no tienen acceso a las salas convencionales, mediante proyecciones gratuitas en espacios públicos como plazas, parques y estaciones del Metro.

Con una inversión de siete millones de pesos, el Cine "Víctor Manuel Mendoza" abre nuevamente sus puertas a los contrerenses, consolidando una oferta cultural en la alcaldía a tan solo 120 días de iniciar su gobierno, según señaló Mercado. La primera proyección fue la película Casi el Paraíso, dirigida por Edgar San Juan y considerada la más taquillera del año pasado, ante una sala completamente llena.

La ceremonia contó con la presencia de destacados funcionarios y personalidades de la cultura, como Guillermo Saldaña, Director General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, y el propio Edgar San Juan, guionista y productor de la película inaugurada. También estuvieron presentes actores como Ariel López Padilla y Luisa Huertas, así como diputados y representantes del Consejo de Cultura.

La reapertura del cine es una gran noticia para los habitantes de Magdalena Contreras, quienes ahora podrán disfrutar de una cartelera de cine de calidad nacional e internacional, todo de forma gratuita●

El IECM aprueba Plan de Trabajo para Elección Judicial local

Establece actividades y fechas relevantes del Proceso Electoral Local Extraordinario

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Plan de Trabajo y el Calendario del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (PELE PJCDMX 2024-2025), con el objetivo de establecer las directrices institucionales y coordinar las actividades necesarias para su desarrollo.



Sesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante la Primera Sesión Urgente, celebrada el 14 de febrero, el órgano directivo del IECM determinó los mecanismos de organización que permitirán el cumplimiento del marco normativo vigente y la correcta ejecución de las disposiciones establecidas en los acuerdos del Consejo General del IECM y, en su caso, del Instituto Nacional Electoral (INE).

El Plan de Trabajo y el Calendario permitirán la coordinación entre las comisiones permanentes provisionales y las áreas centrales y desconcentradas del Instituto.

También facilitarán el seguimiento de las actividades de cada área y el monitoreo de los sistemas informáticos requeridos para el proceso●

Detienen a presunto feminicida en alcaldía Álvaro Obregón

La Policía de la Alcaldía Álvaro Obregón detuvo el sábado 16 de febrero de 2025 a Gabriel "N", de 34 años, por su presunta implicación en el feminicidio de Elisa, una mujer de 25 años hallada sin vida en su domicilio de la Colonia Golondrinas el pasado 11 de febrero. La víctima presentaba heridas de arma blanca.


Gabriel "N".

La captura tuvo lugar durante un operativo de patrullaje en la zona, cuando los oficiales detectaron a un hombre en actitud sospechosa.

Al intentar abordarlo, Gabriel "N" intentó huir, pero fue alcanzado y asegurado en la Calle Golondrina de la Rivera. Durante la revisión, los agentes encontraron 10 bolsas con hierba seca, presuntamente marihuana, lo que llevó a su traslado a las instalaciones del Ministerio Público.

Al realizarse la investigación, se descubrió que Gabriel "N" estaba vinculado a la carpeta de investigación CI-FEIDF/D/UI-2 S/D/00038/02-2025, por el feminicidio de quien fuera su pareja sentimental. El sujeto permanecerá en prisión preventiva mientras avanza el proceso judicial en su contra● *(Gerardo Mayoral)*

issuu-downloader.com





El entrenamiento, a decir de autoridades, simboliza la unidad y la construcción de un entorno de paz a través de la actividad física.

Arman clase masiva de box en la explanada de Venustiano Carranza

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Miles de personas se reunieron en la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza para participar en un entrenamiento masivo de box, como parte de la preparación para la Clase Nacional de Box convocada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Este evento, que se llevará a cabo el próximo 6 de abril en todo el país, se enmarca en el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

Encabezado por la alcaldesa Evelyn Parra Álvarez, el entrenamiento contó con la presencia del director nacional de Promoción al Deporte, Arte y Bienestar, Miguel Torruco Garza, y el director general del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, Javier Jesús Peralta Pérez. Parra Álvarez destacó la importancia del deporte en la construcción de un entorno de paz y reiteró el compromiso de la alcaldía con la promoción de la actividad física.

"Venustiano Carranza será parte de la clase de box más grande del mundo", afirmó la alcaldesa, quien también reconoció el esfuerzo de Sheinbaum por fomentar la participación ciudadana en actividades deportivas. La demarcación ha trabajado por más de 15 años en consolidarse como un referente deportivo en la Ciudad de México, impulsando programas dirigidos especialmente a los jóvenes.

Durante la reciente ceremonia del Premio a lo Mejor del Deporte 2024, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, felicitó a la alcaldesa por posicionar a Venustiano Carranza como la demarcación con más medallas en los juegos distritales de la ciudad.

El entrenamiento masivo rumbo a la Clase Nacional de Box refuerza la estrategia de la alcaldía para fortalecer el tejido social, promoviendo valores como la disciplina y la perseverancia●

GCDMX suspende 52 negocios en fin de semana

Como parte del operativo "La Noche es de Todos", la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGOB) llevó a cabo una nueva jornada de inspecciones los días jueves 13, viernes 14 y sábado 15 de este mes, logrando la suspensión de 52 establecimientos de alto impacto en diversas colonias de seis alcaldías.

Este programa responde a denuncias ciudadanas sobre la venta irregular de alcohol, disturbios, exceso de ruido y venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. En esta ocasión, los operativos se realizaron en colonias de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán y La Magdalena Contreras.

En Benito Juárez, las inspecciones se centraron en las colonias Narvarte, Álamos y Portales Sur; en Miguel Hidalgo, en Tacubaya, Polanco y Anáhuac II Sección; mientras que en Azcapotzalco, los establecimientos verificados se ubicaron en la colonia Centro de la demarcación. En Gustavo A. Madero, se llevaron a cabo operativos en Magdalena de las Salinas, Vallejo, Nueva Atzacoalco, Providencia y San Felipe de Jesús●

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



ENTRECIUDADES

Brugada en Mixquic, audaz empatía vs el crimen

Gobierno sin auténtico acercamiento ciudadano se arriesga no solamente a ser inútil sino a desacreditarse ante la ciudadanía si carece de acompañamiento, seguimiento y resultados más allá de las gráficas y las presentaciones proyectadas ante audiencias lastimadas por la violencia criminal.

En el Museo Andrés Quintana Roo, a unos metros del tradicional panteón, la reunión del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México en Mixquic define durante la mañana sabatina medidas y estrategia contra los responsables del quíntuple homicidio de hace una semana y para recuperar la paz en este pueblo originario de la Alcaldía Tláhuac.

Otra escena ocurre más tarde en la reunión pública donde la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, establece un puente abrazador ante la pobreza y la violencia criminal mientras expone su plan de seguridad.

Iveth Ramírez, la madre de una de las cinco víctimas, sube al templete, concedida la palabra después de su insistencia a gritos más allá de las vallas metálicas para el ordenamiento y el control. Brugada le entrega el micrófono. La acerca. La escucha. Toma su mano. Se conecta con su mirada y responde a su dolor.

A las familias de las víctimas de Mixquic, Brugada entrega abrazo, apoyo, seguimiento, oferta próxima de justicia. Sin la audacia y la empatía de la Jefa de Gobierno no se habría expresado Iveth tan detalladamente elocuente y estructurada. Ella misma no se habría sentido motivada para invitar en público y recibir posteriormente en privado a la Mandataria en su casa.

La madre con voz entrecortada habla de los muertos, no de esos a quienes se celebra cada año en este pueblo mágico que atrae a turistas para las fiestas de noviembre, sino de ellos a quienes les arrebataron a disparos dramáticamente la vida. Suplica —así lo dice ella— por un instrumento legal capaz de frenar la revictimización cuando se duda de la honestidad de un hijo y de las y los otros jóvenes, aunque haya habido algo "de daño colateral", concede. Su sobrino también fue asesinado.

El abrazo entre Clara e Iveth ocurre ante de una audiencia compleja, aguerrida. Hay dos facciones. Quienes ganaron la representatividad local con Azucena Flores, coordinadora territorial, con el apoyo aquí mayoritario de Antorcha Campesina y quienes tienen la representación morenista de Tláhuac con la alcaldesa Berenice Hernández. Es una asamblea real sin teatrito. Clara deja fluir las interrupciones. Conduce. Su mero mole, a propósito de un cercano alimento, es la gente y responderle. Sin entumirse ni esconderse. Sin ser cándida ante el sembrado de paleros o gritones. De ambos lados.

Mixquic no está solo, les dice. Habrá un destacamento de seguridad local y federal, así como una estación de policía y cinco nuevos sectores. El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, fortalecerá el patrullaje con el incremento a 15 unidades. Hay dos patrullas hoy.

Audacia ante la complejidad. Iluminación, agua —incluida la promesa de enfrentar a quienes trafican con ella—, cultivos y salud serán centrales en la recuperación de paz e igualdad. Brugada encima de la división política. "Se necesita unidad, trabajo con la población para garantizar mejoría", apunta.

El toro por los cuernos. La voluntad política es un primer paso para mejorar las condiciones en una Alcaldía donde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) ha recibido desde 2024 más de 74 mil 200 reportes relacionados con delitos, emergencias, faltas cívicas o urgencias médicas.

Frente a la inseguridad, todo menos ser "llamarada de petate" dice Brugada, la lideresa del Obradorismo en territorio●

issuu-downloader.com



Pilotos y personal aeromédico del Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos imparten la capacitación.

Edomex fortalece respuesta en emergencias aeromédicas con el programa MISEA

Esta iniciativa ha capacitado a 429 elementos de Protección Civil en 58 municipios

Preparación

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

Para mejorar la capacidad de reacción ante emergencias aeromédicas, la Oficialía Mayor del Estado de México, a través de la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias (CSACE), implementó el programa Medidas Integrales de Seguridad en Evacuación Aeromédica (MISEA). Esta iniciativa ha capacitado a 429 elementos de Protección Civil en 58 municipios, fortaleciendo su preparación para atender traslados médicos urgentes.

El taller teórico-práctico aborda temas clave como seguridad operacional, criterios de aerotransportación, protocolos de medicina aérea y activación del sistema de ambulancia aérea. A diferencia de cursos anteriores, esta capacitación lleva la instrucción directamente a las regiones del estado, evitando que los participantes deban desplazarse.

"Nuestro objetivo es proporcionar conocimiento y herramientas para que las instituciones municipales puedan solicitar, coordinar e interactuar de manera segura con una aeronave, beneficiando a pacientes en estado crítico", destacó Juan Carlos Rachner Hernández, encargado de la Dirección de Operaciones de la CSACE.

La capacitación, impartida por pilotos y personal aeromédico del Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos, incluye prácticas en campo con una aeronave. Hasta ahora, se han realizado cuatro sesiones, la más reciente en Chalco, con la participación de representantes de 11 municipios. Las próximas sesiones están programadas para el 21 de febrero en Metepec, el 25 de febrero en Valle de Bravo y el 7 de marzo en Ixtapan de la Sal.

Adrián Hernández Romero, Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, resaltó la importancia de la colaboración interinstitucional y llamó a mantener una comunicación constante entre dependencias y municipios para mejorar la atención a la población●

... y logra una recaudación histórica de 51,420 mdp en 2024

La Secretaría de Finanzas del Estado de México informó que en el primer año de gobierno de Delfina Gómez se alcanzó una recaudación histórica de 51 mil 420 millones de pesos, superando en 21.2 por ciento la meta establecida para 2024.

Óscar Flores Jiménez, titular de Finanzas estatal, destacó que este resultado responde a la disciplina financiera implementada en la entidad, así como a estrategias innovadoras en materia de recaudación, el uso de inteligencia tributaria y la simplificación de procesos administrativos. También resaltó la aplicación de incentivos y subsidios dirigidos a empresas y ciudadanos mexiquenses.

En el rubro de impuestos, la recaudación ascendió a 31 mil 207.4 millones de pesos, un 15.8 por ciento más de lo proyectado. Dentro de estos ingresos, el Impuesto sobre Tenencia mostró un crecimiento del 17.5 por ciento, mientras que la recaudación derivada de nóminas del sector privado se incrementó en 22.5 por ciento.

Por otro lado, la captación de recursos por prestación de diversos servicios alcanzó los 12 mil 327 millones de pesos, donde los derechos de control vehicular tuvieron un incremento del 20.2 por ciento. Asimismo, las acciones de fiscalización implementadas generaron 2 mil 022 millones de pesos, un 22.6 por ciento más de lo previsto para el presente año.

El secretario de Finanzas subrayó que estos ingresos permitirán financiar proyectos clave promovidos por la administración de la gobernadora Delfina Gómez con el objetivo de fortalecer el desarrollo y bienestar de las familias mexiquenses●
(Gerardo Mayoral)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
55 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA

INCORREGIBLES
DE SANTA MARTHA
NUEVOS EPISODIOS ÚLTIMAS SEMANAS
LUNES A VIERNES 5:00 PM
5
DISPONIBLE EN
ViX

issuu-downloader.com

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL, EXP: 422/2018

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CI BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430 EN CONTRA DE CYNTHIA ELENA SOLIS OJEDA Y LEAL BRENA ANIBAL, EXPEDIENTE NÚMERO 422/2018, ORDENA PUBLICAR MEDIANTE AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,----AUTO. CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. AGRÉGUESE A SU EXPEDIENTE NUMERO 422/2018 EL ESCRITO DE LA PARTE ACTORA, POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES Y COMO LO SE DEJA SIN EFECTOS LA AUDIENCIA ORDENADA EN AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR ASÍ PERMITIRLO LA AGENDA DEL JUZGADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEBIENDO DE PREPARARSE COMO SE ENCUENTRA ORDENADA EN AUTOS, POR LO QUE TÚRNENSE LOS PRESENTES AUTOS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR...* (AUTO) - - - CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-- AGRÉGUESE A SU EXPEDIENTE NÚMERO 422/2018 EL ESCRITO DE LA PARTE ACTORA, Y VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LO PRESENTES AUTOS COMO LO SOLICITA SE MANDA SACARA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS PORTALES, TERCERA SECCION EN EL LOTE NUMERO TREINTA Y NUEVE DE LA MANZANA SESENTA Y CUATRO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS, LINDEROS Y COLINDANCIAS QUE SE DETALLAN EN AUTOS DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE FIJARAN POR UNA VEZ EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA" DEBIENDO MEDIAR ENTRE ESA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 570 DEL INVOCADO CÓDIGO PROCESAL REFORMADO EL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, EN EL ENTENDIDO QUE EL PRECIO EN EL QUE HABRÁ DE SACARSE A REMATE LO ES LA CANTIDAD DE $758,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTAMY OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PRECIO QUE DEL AVALÚO RENDIDO EN AUTOS, SIENDO POSTURA LEGAL AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTES SEÑALADO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL INMUEBLE QUE SE MANDA SACAR A REMATE SE UBICA FUERA DE ESTA JURISDICCIÓN, POR LO TANTO GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVA PUBLICAR LOS EDICTOS CONVOCANDO POSTORES EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE, Y EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE SIRVA DESIGNAR...Y PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR ASÍ PERMITIRLO LA AGENDA DEL JUZGADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PÚBLICA SUBASTA ANTES ALUDIDA. TÉNGASE POR AUTORIZADAS A LAS PERSONAS QUE MENCIONA PARA LOS EFECTOS QUE REFIERE. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADOS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES".-

ATENTAMENTE
.CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA", LA TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARIA: "A", EXP: 921/2021

EDICTO

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDOPOR ZEGAIB SAAB EDUARDO EN CONTRA DE JUANA MOTA SOSA, BENITO RIVERA SILVA, GERARDO HERNÁNDEZ BAUTISTA Y JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ RAZO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 921/2021, SECRETARIA "A", EL C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:
CIUDAD DE MÉXICO A DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA PRESENTADO POR EL EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA Y ATENTO A QUE DE LAS CONSTANCIAS DE AUTOS SE ADVIERTE QUE LA PARTE DEMANDADA FUE EMPLAZADA A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, EN CONSECUENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE ESTA CIUDAD NOTIFÍQUENSE A LA PARTE DEMANDADA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA... CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. VISTOS, PARA RESOLVER EN SENTENCIA DEFINITIVA, LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ZEGAIB SAAB EDUARDO, EN CONTRA DE JUANA MOTA SOSA, BENITO RIVERA SILVA, GERARDO HERNÁNDEZ BAUTISTA Y JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ RAZO, EXPEDIENTE 921/2021, Y:... R E S U E L V E. PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL INTENTADA, EN LA QUE LA PARTE ACTORA ZEGAIB SAAB EDUARDO, PROBÓ SUSTANCIALMENTE SU ACCIÓN, Y LOS DEMANDADOS JUANA MOTA SOSA, BENITO RIVERA SILVA, GERARDO HERNÁNDEZ BAUTISTA Y JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ RAZO, SE CONSTITUYERON EN REBELDÍA, EN TAL VIRTUD; SEGUNDO.- SE DECLARA LA DISOLUCIÓN DE LA COPROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LA FRACCIÓN DE TERRENO MARCADA CON EL NÚMERO CUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO QUE ESTUVO MARCADO CON EL NÚMERO 138, UBICADO EN LA CALLE DIEZ, ACTUALMENTE CALLE TOLTECAS NÚMERO 139, DE LA COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, EN LA DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA VENTA JUDICIAL, LO CUAL SE AJUSTARÁ A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. TERCERO.- SE ORDENA LA VENTA JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL JUICIO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 976 DEL CÓDIGO CIVIL PARA ESTA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO QUE EN EL PRESENTE ASUNTO LA PARTE ACTORA EJERCIÓ SU DERECHO DEL TANTO, CON LA FINALIDAD DE ADJUDICARSE LA PARTE ALÍCUOTA PERTENECIENTE A LA PARTE DEMANDADA, SIN QUE LOS DEMANDADOS MANIFESTARAN SU OPOSICIÓN RESPECTO A LA ADQUISICIÓN PRETENDIDA POR LAS PARTE ACTORA, DEBIENDO APORTARSE EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA LAS BASES FEHACIENTES PARA DETERMINAR EL VALOR QUE CORRESPONDA AL TERRENO MATERIA DEL JUICIO, SIN TOMAR EN CUENTA LA CONSTRUCCIÓN EDIFICADA SOBRE DICHO TERRENO, A EFECTO DE DETERMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LA PARTE ALÍCUOTA PERTENECIENTE A LA PARTE DEMANDADA RESPECTO DEL TERRENO MATERIA DEL JUICIO, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 973 DEL CÓDIGO CIVIL, UNA VEZ QUE SE HAYA REALIZADO AVALÚO, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE HARÁ SABER A LOS COPROPIETARIOS QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE OCHO DÍAS, PARA QUE MANIFIESTEN SI DESEAN HACER EFECTIVO EL DERECHO DEL TANTO, PARA EL EFECTO DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PETICIÓN EL IMPORTE DEL VALOR DE LA PARTE PROPORCIONAL QUE LE CORRESPONDA A SU CONTRARIA, MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO, Y EN EL SUPUESTO DE QUE AMBOS COPROPIETARIOS, HAYAN HECHO SABER SU DESEO DE EJERCITAR EL DERECHO DEL TANTO, Y QUE ADEMÁS HAYAN EXHIBIDO BILLETE DE DEPÓSITO POR EL VALOR QUE LE CORRESPONDA CUBRIR, SE DECIDIRÁ EL QUE TENGA MEJOR DERECHO A LA SUERTE, DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 974 DEL CÓDIGO CIVIL, PARA LO CUAL, LAS PARTES DEBERÁN DE PROPONER CUÁL DE ENTRE LOS SISTEMAS ALEATORIOS DE JUEGOS LÍCITOS, DESEARÍAN DECIDIR TAL SITUACIÓN, EN EL CASO DE QUE SOLO UNO HAGA USO DE TAL DERECHO, SE PONDRÁ DE INMEDIATO A DISPOSICIÓN DEL OTRO COPROPIETARIO, EL BILLETE DE DEPÓSITO EXHIBIDO, QUEDANDO OBLIGADO EL COPROPIETARIO ADQUIRENTE AL PAGO DE LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN, LO CUAL DEBERÁ REALIZAR EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL AUTO QUE INFORME AL NOTARIO QUE ESTÁ PARA FIRMA TAL INSTRUMENTO, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE QUE NO ACUDIR LOS OBLIGADOS A LA FIRMA CORRESPONDIENTE, SE FIRMARÁ POR EL SUSCRITO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 517 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN EL CASO DE QUE NINGUNO DE LOS COPROPIETARIOS, EXHIBA EL IMPORTE DEL PRECIO, DENTRO DEL PLAZO FIJADO, ENTONCES SE PROCEDERÁ A LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, SIGUIENDO AL EFECTO LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 564 AL 592 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, Y UNA VEZ QUE SE HAYA EXHIBIDO EL PRECIO DEL EVENTUAL ADJUDICATARIO, SE DIVIDIRÁ ENTRE LOS COPROPIETARIOS EN LA PARTE PROPORCIONAL QUE LES CORRESPONDA. CUARTO.- SE DECLARA QUE UNA VEZ QUE SE APORTEN LAS BASES PARA PROCEDER CON LA VENTA JUDICIAL DEL INMUEBLE, SE GIRE OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE EFECTÚE LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES, PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES. QUINTO.-NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS. SEXTO.- NOTIFÍQUESE…

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LAS SEGURIDADES DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
ATENTAMENTE

EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 42-39/2020 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SESIÓN DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2020, EN QUE SE ENCOMIENDAN Y DELEGAN DIVERSAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO A LOS SECRETARIOS CONCILIADORES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS EN MATERIA CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMA EL C. SECRETARIO CONCILIADOR ADSCRITO AL JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. PEDRO CARLOS NÚÑEZ ORTEGA
C. SECRETARIO CONCILIADOR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL, SECRETARIA: "A", EXP: 201/07

EDICTO

QUE EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SANDERS DOUGLAS WAYNE EN CONTRA DE NAUMANN FLORES JOSE RICARDO Y HOSPITAL ANGELES DEL PEDREGAL S.A. DE C.V., NÚMERO DE EXPEDIENTE 201/07, EI C. JUEZ DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE A LA LETRA DICE: ------------------

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA...-EN USO DE LA PALABRA LA PARTE ACTORA POR VOZ DE SU APODERADA LEGAL MANIFESTÓ: QUE VISTA LA INCOMPARECENCIA DE POSTORES A LA PRESENTE ALMONEDA, SOLICITO A SU SEÑORÍA SE SIRVA SEÑALAR FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA SEGUNDA ALMONEDA CON LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL AVALÚO, CANTIDAD QUE ARROJA LA CANTIDAD DE $9'589,600.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE ES LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LA BASE DE REMATE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.-EL C. JUEZ ACUERDA: SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE VIERTE EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, EN SUS TÉRMINOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; Y TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ POSTOR O LICITADOR A LA PRESENTE SUBASTA, COMO LO SOLICITA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE LA TAZACION, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALÚO CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACIÓN QUE ES LA CANTIDAD DE $9'589,600.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEBIENDO LOS POSTORES EXHIBIR EL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD MENCIONADA, PARA LA SEGUNDA ALMONEDA, DEBIENDO PREPARARSE LA MISMA TAL Y COMO ESTA ORDENADO EN AUTOS.-.- CON LO QUE TERMINÓ LA PRESENTE AUDIENCIA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO QUIEN EN ELLA INTERVINO ANTE EL C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SEXTO CIVIL, LICENCIADO ROMAN LEON RIOS QUE PROVEE Y ACUERDA Y EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO CARLOS EMILIO CARMONA, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE..-....EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.- -A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, EN SUS TÉRMINOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; COMO LO SOLICITA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 84 Y 272-G DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ACLARA EL PROVEÍDO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, FOJA 2 DE 3, RENGLÓN QUINTO EN LA PARTE QUE DICE: ". , EL DEMANDADO JOSE RICARDO FLORES NAUMANN,...", POR SER IN CORRECTO, EN SU LUGAR DEBE DECIR: "… EL DEMANDADO JOSE RICARDO NAUMANN FLORES...",POR SER LO CORRECTO; ACLARACIÓN QUE SE HACE PARA NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A NINGUNA DE LAS PARTES. SE TIENE POR AUTORIZADA A LA PERSONA QUE MENCIONA PARA LOS EFECTOS QUE INDICA. -NOTIFÍQUESE. - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN QUE SE ACTÚA FUNGE COMO JUEZ DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADO ROMAN LEÓN RÍOS QUE PROVEE Y ACUERDA Y EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A "LICENCIADO CARLOS EMILIO CARMONA QUE AUTORIZA Y DA FE. - DOY FÉ.- ------------- ---...EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. ----------------
--...COMO LO SOLICITA, SE LE TIENE A LA PARTE ACTORA, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN PERICIAL EMITIDO POR EL PERITO DE SU PARTE, ASÍ COMO A LA DEMANDADA AL NO HABERSE MANIFESTADO AL RESPECTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO ANTES INVOCADO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO UBICADO EN: LOTE: FRACCION DEL PREDIO RUSTICO RANCHO LOS CEDROS UBICADO EN BOULEVARD GUSTAVO DIAZ ORDAZ, SIN NUMERO, COLONIA INNOMINADA, DE ESTA CIUDAD DE TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS, INSCRITO EN EL FOLIO REAL 124495, DEL QUE ES TITULAR REGISTRAL EL DEMANDADO JOSE RICARDO FLORES NAUMANN, COMO SE ADVIERTE DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVÁMENES Y COPIA CERTIFICADA QUE SE ANEXA AL MISMO, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA PUBLICACIÓN Y OTRA SIETE DIAS HABILES E IGUAL TÉRMINO DENTRO DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE AUDIENCIA; EN EL PERIÓDICO LA CRONICA, EN LOS ESTRADOS DE AVISOS DE LA TESORERIA, EN LOS ESTRADOS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO; Y GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ÉSTE JUZGADO ORDENE A QUIEN CORRESPONDA SE SIRVA PUBLICAR LOS EDICTOS EN LOS LUGARES DE COSTUMBRE DE ESE JUZGADO Y UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESA CIUDAD, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DIAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 572 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL INVOCADO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: $11'282,000.00 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), AVALÚO DEL CUAL SE TUVO POR CONFORME A LA PARTE DEMANDADA, SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES INDICADA Y PARA QUE TENGA VERIFICATIVO. LA AUDIENCIA CORRESPONDIENTE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES... NOTIFIQUESE - LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO CARLOS EMILIO CARMONA QUE PROVEE Y ACUERDA Y EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA MARTHA ROSARIO RAMIREZ VALDEZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.-DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE DICIEMBRE DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. CARLOS EMILIO CARMONA

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA PUBLICACIÓN Y OTRA SIETE DÍAS HÁBILES E IGUAL TERMINO DENTRO DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE AUDIENCIA; EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, EN LOS ESTRADOS DE AVISOS DE LA TESORERÍA, EN LOS ESTRADOS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL, EXP: 227/2022

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

A: MARCO ANTONIO PÉREZ MOYA, MARIO ALBERTO RUIZ RODRÍGUEZ Y MARÍA ANTONIA PÉREZ MORENO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. ANTONIA PÉREZ MORENO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTOS DE FECHAS VEINTE Y CINCO DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MAGAÑA ORTEGA ALEJANDRA EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PÉREZ MOYA Y OTROS, EL C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY DICTÓ UN AUTO QUE OBRA ENTRE OTRAS CONSTANCIAS Y QUE A LA LETRA DICE:---
CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA, SE PRECISA EL AUTO DE CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS DE EMPLAZAR MEDIANTE EDICTOS A LOS CC. MARCO ANTONIO PEREZ MOYΛ, MARIO ALBERTO RUIZ RODRIGUEZ Y MA ANTONIA PEREZ MORENO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ANTONIA PEREZ MORENO, ACLARACIÓN QUE SE HACE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL AUTO SUPRACITADO. ELABÓRENSE LOS EDICTOS ORDENADOS EN EL AUTO EN MENCIÓN. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA LA C JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTUA Y DA FE. DOY FE.-
CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA MARCO ANTONIO PEREZ MOYA, MARIO ALBERTO RUIZ RODRIGUEZ Y MARIA ANTONIA PEREZ MOYA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ANTONIA PEREZ MORENO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, HACIÉNDOSELE SABER QUE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN COPIAS DE TRASLADO DEBIDAMENTE COTEJADAS DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR SU CONTRARIA, PARA CORRERLE TRASLADO CON LAS MISMAS, DEBIENDO DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS, DEBIÉNDOSE COMPLEMENTAR TAL PROVEÍDO PARA QUE EN LOS EDICTOS CONTENGA LAS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE LA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA NATHALY GONZALEZ LOPEZ, ANTE QUIEN SE ACTUA Y DA FE DOY FE.-
PRESTACIONES
A) LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE NULIDAD DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 15,266 VOLUMEN 245 FOLIOS 40,819 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, OTORGADA POR EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO SOTO HERNÁNDEZ, EN LA QUE SE HIZO CONSTAR EL PODER GENERAL ILIMITADO Y SIN RENDICIÓN DE CUENTAS SUPUESTAMENTE OTORGADO POR MI REPRESENTADA ALEJANDRA MAGAÑA ORTEGA A FAVOR DEL SEÑOR MARIO ALBERTO RUIZ RODRÍGUEZ.
B) LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 15,266 VOLUMEN 245 FOLIOS 40,819 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, OTORGADA POR EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO SOTO HERNÁNDEZ, ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE PODERES NOTARIALES, A TRAVÉS DEL C. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
C) LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE NULIDAD O INEXISTENCIA DE LA SUPUESTA COMPRAVENTA SEÑOR MARIO ALBERTO RUIZ RODRÍGUEZ, PRETENDIDAMENTE REPRESENTANDO A MI MANDANTE, LA SEÑORA ALEJANDRA MAGAÑA ORTEGA, COMO VENDEDORA Y LA SEÑORA MA ANTONIA PÉREZ MORENO, COMO COMPRADORA, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE COCOTEROS NÚMERO 218, MANZANA 104, LOTE 25, COLONIA NUEVA SANTA MARÍA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02800, CIUDAD DE MÉXICO.
D) LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE NULIDAD DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 29,186 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020, OTORGADA POR EL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 228 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MANUEL VILLAGORDOA MESA, EN LA QUE SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO POR MARIO ALBERTO RUIZ RODRIGUEZ SUPUESTAMENTE REPRESENTANDO A MI REPRESENTADA, LA SEÑORA ALEJANDRA MAGAÑA ORTEGA, EN EL QUE VENDIÓ A FAVOR DE LA SEÑORA MA. ANTONIA PÉREZ MORENO, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE COCOTEROS NÚMERO 218, MANZANA 104, LOTE 25, COLONIA NUEVA SANTA MARÍA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02800, CIUDAD DE MÉXICO
E) LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 29,186 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 OTORGADA POR EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 228DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MANUEL VILLAGORDOA MESA, POR PARTE DEL C. DIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL FOLIO REAL 9250429, ASIENTOS NÚMERO 2°, 3° Y 4°.
F) LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE NULIDAD O INEXISTENCIA DE LA SUPUESTA COMPRAVENTA CELEBRADA ENTRE MA. ANTONIA PÉREZ MORENO, COMO VENDEDORA, Y EL SEÑOR MARCO ANTONIO PÉREZ MOYA, COMO COMPRADOR, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE COCOTEROS NÚMERO 218, MANZANA 104, LOTE 25, COLONIA NUEVA SANTA MARÍA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CP. 02800, CIUDAD DE MÉXICO.
G) LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE NULIDAD DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 107,463 OTORGADA POR ANTE EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 227 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, EN LA QUE SE HIZO CONSTAR LA COMPRAVENTA Y CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA A FAVOR DE MARCO ANTONIO PÉREZ MOYA EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR Y HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC MÉXICO.
H) LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 107,463 OTORGADA POR EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 227 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, POR PARTE DEL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL FOLIO REAL 9250429, ASIENTOS NÚMERO 5°, 6°, 7°, 8° Y 9°.
I) LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE NULIDAD DE LA HIPOTECA CONSTITUIDA POR EL SEÑOR MARCO ANTONIO PÉREZ MOYA A FAVOR DE HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC MÉXICO, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE COCOTEROS NÚMERO 218, MANZANA 104, LOTE 25, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, C.P. 02800, CIUDAD DE MÉXICO: ASI COMO SU CANCELACIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
J) EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A MI REPRESENTADA CAUSADOS POR LOS ACTOS ILÍCITOS QUE EFECTUARON LOS DEMANDADOS, LOS CUALES SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 85 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL
K) EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINES POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO CIVIL.
RÚBRICA
LIC. NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ.

issuu-downloader.com

Sección edictos, avisos notariales y convocatorias judiciales

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARIA: "A", EXP: 153/2023

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
EXPEDIENTE 613/2019.
SECRETARIA "A"

EDICTOS

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. DICTADO EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443" EN CONTRA DE SERGIO JARAMILLO HURTADO Y SONIA MARTINEZ ZUÑIGA, EXPEDIENTE NÚMERO 153/2023, LA C. JUEZA INTERINA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICEA SENTENCIA DEFINITIVA QUE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
--- A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SE LE TIENE EXHIBIENDO UN CERTIFICADO DE GRAVÁMENES CON FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
COMO SE SOLICITA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN VIVIENDA TRES, DEL LOTE NOVENTA Y NUEVE, DE LA MANZANA OCHENTA Y OCHO, DE LA CALLE BOSQUE DE LOS ARCES, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL INTERÉS SOCIAL PROGRESIVO DENOMINADO "LOS HÉROES TECÁMAC II", SECCIÓN BOSQUES IV (CUATRO ROMANO) , UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (62.73 M2), SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, ORDENÁNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE MANDAN PUBLICAR POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL PERIÓDICO "LA CRONICA DE HOY", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA FECHA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, SIRVIENDO DE PRECIO BASE PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE $710.000.00 (SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, ES DECIR, LA CANTIDAD DE $ 473,333,33 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), Y DEBIENDO DEPOSITAR LOS POSIBLES POSTORES EL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL MENCIONADO REMATE, MISMA QUE DEBERÁN DE EXHIBIR MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO, DEBIENDO OBSERVARSE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 574 DEL CÓDIGO ADJETIVO PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA CORRESPONDIENTE, QUE SE CELEBRARÁ EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SITO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES 132 CUARTO PISO TORRE SUR COLONIA DOCTORES C.P. 06720 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO. TODA VEZ QUE EL INMUEBLE A REMATAR SE ENCUENTRA FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, CON LOS INSERTOS NECESARIOS GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, ORDENE A QUIEN CORRESPONDA PUBLIQUE LOS CITADOS EDICTOS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, GACETA DEL GOBIERNO, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN LOS TABLEROS DEL H. JUZGADO, FACULTÁNDOSE AL C. JUEZ EXHORTADO PARA QUE ACUERDE TODA CLASE DE PROMOCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTE PROVEÍDO.
PROCEDA LA PERSONA ENCARGADA DEL TURNO A REALIZAR LOS EDICTOS, OFICIOS Y EXHORTO Y PÓNGASE A DISPOSICIÓN DE LA ACTORA PARA SU DILIGENCIACIÓN. - NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES ANTE LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY, ITZEL SALAZAR TORRES. QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE

NOTIFIQUESE.
CIUDAD DE MEXICO A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY.CONCILIADOR DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. ITZEL SALAZAR TORRES.

PARA SU PUBLICACION: PUBLICAR POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL PERIÓDICO "LA CRONICA DE HOY", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA FECHA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES,

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, SECRETARIA: "A", EXP: 210/2020

- - - - - - - - - - - EDICTO - - - - - - - - - - -

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE MATERIALES PIEDRAS BLANCAS, S.A. DE C.V., JOSÉ LUIS PINEDA DÍAZ Y ALMA DELIA SIERRA GAONA, EXPEDIENTE NÚMERO 210/2020, LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA CITA: CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, ATENTO A LAS CONSTANCIAS DE AUTOS DE LAS QUE SE DESPRENDE QUE YA SE AGOTÓ EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA Y EL CUAL FUE PROPORCIONADO POR LAS DEPENDENCIAS; PROCÉDASE A NOTIFICAR Y EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LAS CODEMANDADAS MATERIALES PIEDRAS BLANCAS, S.A. DE C.V. Y ALMA DELIA SIERRA GAONA, EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS POR AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y PRESENTE PROVEÍDO, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, HACIÉNDOLE SABER A MATERIALES PIEDRAS BLANCAS, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ COMO A LA CODEMANDADA ALMA DELIA SIERRA GAONA QUE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL DE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PARA RECIBIR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO Y CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS EN TÉRMINOS DEL AUTO ADMISORIO DEL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE RESPECTIVAMENTE; CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE RECIBAN EL TRASLADO DENTRO DEL LAPSO DEL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, O EN SU CASO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE FENEZCA EL TÉRMINO DE LOS TREINTA DÍAS ANTES CITADOS, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁN POR MEDIO DE BOLETÍN JUDICIAL.
CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE. - CON EL ESCRITO DE CUENTA, ANEXOS Y COPIAS SIMPLES QUE SE ACOMPAÑAN FÓRMESE EXPEDIENTE NÚMERO 210/2020 Y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO BAJO EL NÚMERO QUE LE FUE ASIGNADO POR LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE ESTE TRIBUNAL. GUÁRDENSE EN EL SEGURO DEL JUZGADO LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS DE SU PARTE COMO BASE DE LA ACCIÓN.- SE TIENE POR PRESENTADOS A JUAN GABRIEL COVARRUBIAS YERENA Y FABIOLA REYES GOMEZ, APODERADOS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PERSONALIDAD QUE ACREDITAN Y SE LES RECONOCE EN TÉRMINOS DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL INSTRUMENTO NOTARIAL QUE ACOMPAÑA AL DE CUENTA NÚMERO 41,244 DEMANDANDO EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA A MATERIALES PIEDRAS BLANCAS, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, JOSE LUIS PINEDA DIAZ Y ALMA DELIA SIERRA GAONA CON DOMICILIO SEÑALADO EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; LAS PRESTACIONES QUE SE INDICAN EN RAZÓN DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 468, 469 Y 470 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE DA ENTRADA A LA DEMANDA EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA; CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LOS DEMANDADOS. -NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, QUIEN ACTÚA CON LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE

CIUDAD DE MÉXICO A 5 DE MAYO 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A'", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, SECRETARIA: "B", EXP: 762/12

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVEÍDOS CUATRO Y ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DIECISÉIS Y DIECISIETE; AMBOS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADOS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA HOY BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE MARIO GONZAGA GONZÁLEZ Y AUSTREBERTA SUAREZ PRIETO, EXPEDIENTE NÚMERO 762/12: LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE L CIUDAD DE MÉXICO, SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO, SEGÚN CERTIFICADO DE GRAVÁMENES EN: DENOMINADO FRACCIONAMIENTO DE TIPO INTERES SOCIAL "VILLA DEL REAL TERCERA SECCIÓN", UBICADO EN LA CALLE GALICIA NÚMERO EXTERIOR 12, MANZANA 19, LOTE 6, VIVIENDA UNIDAD PRIVATIVA AG, COLONIA VILLA DEL REAL TERCERA SECCIÓN, MUNICIPIO TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 50.6532 M2. CINCUENTA PUNTO SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS; SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $578,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR DE AVALÚO RENDIDO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA, Y ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO Y PARA INTERVENIR EN EL REMATE LOS LICITADORES, DEBERÁN EXHIBIR EL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDO.-

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ENERO DE 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MAESTRA CELIA HERNANDEZ PATIÑO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL TÉRMINO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, SECRETARIA: "A", EXP: 97/2023

EDICTO.

EN LOS AUTOS DE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FLORES SAUCEDO VERONICA ANDREA EN CONTRA DE JESÚS JORGE CAMARENA ADAME, MARÍA LUISA MORALES AVIÑA E INSTITUTO NACIONAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EXPEDIENTE 97/2023. LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO; DICTO UN AUTO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN [...]SE ABRE EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMUNES PARA LAS PARTES, [...] PUBLÍQUESE LA APERTURA A PRUEBA DEL PRESENTE JUICIO, EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA", POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS. CON LO QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE AUDIENCIA SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO LOS COMPARECIENTES EN UNIÓN DE LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL LICENCIADA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO QUIEN ACTÚA CON LA C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA LAURA YADIRA RIVERA CASTILLO QUE AUTORIZA Y DA FE.--- NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA ROCÍO ANGELINA CALVO OCHOA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. ------------

CIUDAD DE MÉXICO VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA.

PARA SU PUBLICACION: POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, SECRETARIA: "B", EXP: 1246/2019

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE HÉCTOR JOSÉ AVALOS SUSANO Y NOHEMÍ JULIETA GALLO TOVAR, EXPEDIENTE NÚMERO 1246/2019, EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECIÓN A TIPO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO COMO: "VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL MARCADA CON EL NUMERO 3 (TRES), DEL LOTE 46 (CUARENTA Y SEIS), DE LA MANZANA 29 (VEINTINUEVE), SECCIÓN II, UBICADA EN LA 2DA CERRADA DE BOULEVARD LOS HÉROES CHALCO, NUMERO 13 (TRECE), PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL, SOCIAL, PROGRESIVO, INTERÉS SOCIAL Y COMERCIAL Y DE SERVICIOS), DENOMINADO "LOS HEROES CHALCO", UBICADO EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO", CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EL AVALÚO RENDIDO EN AUTOS, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, LOS POSTORES DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE AL JUZGADO, MEDIANTE BILLETE DE DEPOSITO, UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO, DE LA CANTIDAD FIJADA, MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR EL BANCO BIENESTAR, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDO.

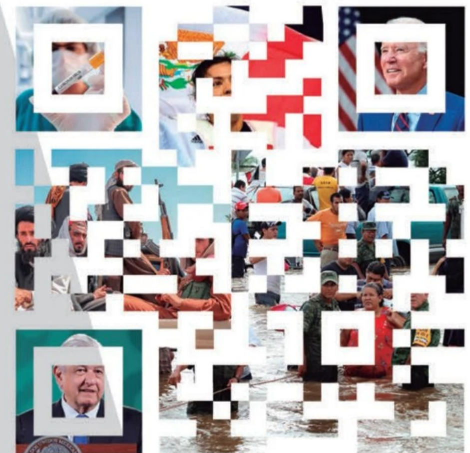
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ENERO DE 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY

LIC. GUADALUPE IVETH ORTEGA CRUZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR, ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO EXHORTADO, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESA LOCALIDAD QUE DESIGNE EL C. JUEZ EXHORTADO, O EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEGISLACIÓN PROCESAL DE ESA ENTIDAD CONTEMPLE.

LA CRÓNICA DE HOY

LA NUEVA FORMA DE ESTAR EN LA NOTICIA



issuu-downloader.com

Denuncian a Milei por megaestafa con criptomonedas


El presidente de Argentina, Javier Milei, se enfrenta a su primer escándalo

Cuatro opositores se querellan contra el presidente argentino por criptoescándalo que afectó a más de 40 mil personas

Criptoescándalo

Fran Ruiz/EFE
mundo@cronica.com.mx

Cuatro dirigentes políticos presentaron este domingo la primera denuncia penal contra el presidente argentino, Javier Milei, por "asociación ilícita", "estafas" e "incumplimiento de los deberes de funcionario público", luego de que el mandatario diera difusión a $LIBRA, una criptomoneda con posibles nexos fraudulentos.

En el escrito, que fue hecho público por los denunciantes en las redes sociales, se acusa a Milei de ser partícipe en una presunta "megaestafa" que afectó a más de 40,000 personas con pérdidas superiores a los 4,000 millones de dólares.

"PARTÍCIPE NECESARIO"

La denuncia señala al jefe de Estado como "partícipe necesario y fundamental en una asociación que tuvo como eje realizar una estafa histórica a través de criptomonedas" e involucra a figuras cercanas a su círculo: dos militantes y el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

"Una organización concertada en cometer miles de estafas de manera premeditada y en simultáneo. En esta megaestafa tuvo como partícipes necesarios a los que organizaron y crearon el proyecto $LIBRA y también en igual medida a quienes lo promocionaron y dieron confiabilidad y respaldo al proyecto", agregó el documento.

El viernes por la noche, Milei, llamó a invertir en $Libra a sus 3.8 millones de seguidores en X. La cotización pasó en minutos de cero a 4.7 dólares y el valor global de $Libra trepó hasta los 4,500 millones de dólares.

Un informe de la firma Kobbeissi Letter reveló que, luego del salto, los inversores iniciales del "emprendimiento" comenzaron a retirar el dinero obteniendo unos 87,4 millones de dólares y "en cinco horas se borraron más de 4.400 millones de capitalización de mercado".

Pese a la caída del valor de $Libra, Milei tardó cuatro horas en eliminar la publicación en la que animaba a invertir, lo que ocasionó que más inversores siguieran confiando en sus beneficios.

"SE SINTIERON TRAICIONADOS"

El sábado por la noche, uno de los responsables de $Libra, el empresario estadounidense Hayden Mark Davis, de Kelsier Ventures, culpó a Milei de la abrupta caída de la cotización por quitar su apoyo al proyecto.

"Sus asociados habían asegurado su apoyo público en el lanzamiento y me garantizaron que su respaldo continuaría a lo largo del proceso", dijo Davis en un video que subió a las redes sociales.

"A pesar de los compromisos previos, Milei y su equipo cambiaron inesperadamente de posición, retirando su apoyo y eliminando todas las publicaciones anteriores en redes sociales. Cuando Milei y su equipo eliminaron sus posts, los inversores que compraron el token confiando en su apoyo se sintieron traicionados. Esto provocó una ola de ventas masivas.

REQUISAR QUINTA DE OLIVOS

Como medidas cautelares, los denunciantes solicitaron a la Justicia requisas a la Quinta de Olivos (residencia presidencial) y a la Presidencia de la Nación argentina para secuestrar equipos electrónicos, así como identificar y requisar los domicilios de los denunciados y de las empresas implicadas.

CRISTINA KIRCHNER CONTRAATACA

La expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015) acusó este sábado al actual mandatario, Javier Milei, de operar como "el gancho de una estafa digital", después de que este promocionara una criptomoneda en sus redes sociales y luego borrara las publicaciones por posibles vínculos a estafas virtuales.

"Miles confiaron en vos, compraron caro y en cuestión de horas perdieron millones, mientras unos pocos (me juego la cabeza que todos libertarios) hicieron fortunas con información privilegiada. Milei ¡Vos mismo operaste como el gancho de una estafa digital!", expresó la líder del peronismo en una extensa publicación en su perfil de la red social X●

"Miles confiaron en vos, compraron caro y en cuestión de horas perdieron millones; unos pocos hicieron fortuna (me imaginos que todos libertarios): Cristina Kirchner

issuu-downloader.com

Asesinato a cuchilladas de niño en Austria fue un ataque yihadista



Flores y velas en el lugar donde el terrorista apuñaló hasta la muerte a un niño en de Villach, Austria (ORF)

Se trata del tercera ataque en nombre del Estado Islámico en Occidente en dos meses

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

El gobierno austríaco calificó este domingo como "atentado islamista" el ataque en el que un sirio de 23 años acuchilló ayer mortalmente a un niño de catorce años e hirió a otras cinco personas, el tercer ataque yihadista en dos meses en Occidente.

El ministro del Interior, el conservador Gerhard Karner, afirmó en rueda de prensa que el "atacante islamista", que tenía permiso de residencia en Austria, se había radicalizado rápidamente a través de internet.

También adelantó que las primeras investigaciones señalan que el atacante, que fue detenido, tenía vínculos con el grupo yihadista Estado Islámico (EI) y no contaba con antecedentes policiales.

Poco antes de las 16.00 del sábado comenzó a atacar a pasentes en el centro de Villach, una localidad de unos 58,000 habitantes a 350 kilómetros al sur de Viena.

"COMPRENSIBLE LA RABIA"

Karner dijo que junto al duelo y la solidaridad con la familia del menor fallecido también es "comprensible" la ira y la rabia contra "un atacante islamista que apuñaló indiscriminadamente a personas inocentes en esta ciudad".

La Policía afirmó que en el momento del arresto el atacante lanzó un juramento de lealtad al EI y que por su actitud no se descarta que intentará forzar que las agentes que le detuvieron le dispararan.

El sospechoso está siendo investigado por asesinato e intento de asesinato.

Karner anunció que se aplicarán controles masivos sin motivo previo entre "grupos concretos", entre los que citó a los solicitantes de asilo de Siria y Afganistán.

En ese sentido, opinó que hay que aplicar cambios legales para permitir a las autoridades aplicar medidas para cumplir la responsabilidad de, dijo, garantizar la seguridad de los habitantes de Austria.

Entre las consecuencias que hay que sacar de este ataque, el ministro se refirió también a la necesidad de "encerrar y deportar" y, en general, actuar con "determinación" •

Reino Unido, listo para enviar tropas a Ucrania

El primer ministro británico, Keir Starmer, dijo este domingo estar preparado para desplazar tropas británicas a Ucrania para contribuir a su seguridad.

"El Reino Unido está listo para jugar un papel líder en acelerar los trabajos sobre las garantías de seguridad para Ucrania. Esto incluye un mayor apoyo para el ejército ucraniano pero también significa estar dispuesto a contribuir a las garantías enviando nuestras propias tropas al terreno si fuese necesario", dijo a 'The Telegraph'.

Se trata de la primera vez que el 'premier' dice que está considerando enviar fuerzas de paz británicas a Ucrania, en unas declaraciones que se producen antes de asistir a la reunión informal con líderes europeos que tendrá lugar este lunes en París.

En el artículo, firmado por el propio Starmer, dijo que, aunque entendiende la responsabilidad que supone poner en peligro a los militares británicos; considera que ayudar a garantizar la seguridad en Ucrania contribuye a proteger la seguridad del continente europeo y del Reino Unido•

Conmoción en EU por asesinato de trans torturado durante un mes en Nueva York

Las autoridades en Nueva York investigan el asesinato de un hombre transexual de 24 años que durante un mes fue sometido a "abusos prolongados físicos y psicológicos a manos de varios individuos", lo que le llevó a su muerte, según la policía del estado.

La víctima, Sam Nordquist, era de Minnesota y llegó a Nueva York el pasado diciembre, pero al no saber de él, su familia lo reportó como desaparecido lo que llevó a la Policía a comenzar su búsqueda. El pasado jueves hallaron sus restos en un prado en el condado de Yates, al norte de Nueva York.

"A Sam lo sometieron a repetidos actos de violencia y tortura de una manera que llevó a su muerte, y su cuerpo después fue movido en un intento de esconder el delito", señaló la capitana de la policía de esa localidad, Kelly Swift al anunciar el pasado viernes el arresto de cinco sospechosos del crimen, todos de raza blanca.

"CRIMEN HORRIPILANTE"

De acuerdo con Swift, se trata de "uno de los crímenes más horripilantes" que ha investigado en 20 años de carrera policial, pero no se ofrecieron detalles debido a que es una investigación en curso. La Policía no descarta que se trate de un crimen de odio.

Los cinco sospechosos fueron identificados como Precious Arzuaga, de 38 años; Jennifer A. Quijano, de 30; Kyle Sage, de 33; Patrick A. Goodwin, de 30; y Emily Motyka, de 19, y se les acusó de homicidio doloso cometido con "indiferencia depravada", según las autoridades.



Sam Nordquist

Las autoridades sí han compartido con los medios que, cuando iniciaron la búsqueda de Nordquist, descubrieron que lo habían visto en el hotel Patty's Lodge en Nueva York, en una habitación alquilada a nombre de uno de los cinco sospechosos del asesinato.

Se cree que en ese lugar fue sometido a "abusos físicos constantes" entre diciembre de 2024 e inicios de este mes, según informó la cadena Telemundo.

La gobernadora Kathy Hochul ordenó este domingo a la Policía que dé todo su apoyo y recursos a la Fiscalía en este caso.

"Los cargos contra estas personas son repugnantes y todos los neoyorquinos deberían unirse para condenar este acto horrible. Estamos rezando por la familia, la comunidad y los seres queridos de Sam Nordquist, que están experimentando un dolor inimaginable", indicó en un comunicado.

Hochul ordenó además que la Unidad de Prevención del Odio y los Sesgos de la División de Derechos Humanos ofrezca asistencia y apoyo a todos los miembros de la comunidad afectados "por este terrible acto de violencia". "Debe haber justicia para Sam Nordquist", afirmó•

issuu-downloader.com

Somos seres de piel, cuerpo y cerebro por igual: Ana Clavel



La escritora charla sobre su más reciente novela: "Autobiografía de la piel", que donde la protagonista es una piel pensante que reflexiona sobre el mundo

Entrevista

Eleane Herrera Montejano
X: @EleaneHerrera

Para la escritora e investigadora mexicana Ana Clavel, la dicotomía entre cuerpo y mente que ha predominado en los paradigmas occidentales es una escisión artificial.

"Somos seres de piel, de cuerpo, y el mundo nos entra a través de los sentidos. Sucede que también el cerebro es cuerpo, se nos olvida", comenta.

En conversación por su recentísima novela *Autobiografía de la piel* (Alfaguara, 2025), Ana Clavel reitera las nociones conductoras de este relato narrado por la piel.

"Por allí cuando uno se entera que tanto la piel como el cerebro se forman de la misma capa embrionaria -el ectodermo-, uno entiende por qué la piel puede ser pensante y el cerebro sintiente", indica.

Anteriormente, la escritora ha referido que una de sus inspiraciones de partida fue el hallazgo de 'El yo-piel' (1947) del psicoanalista francés Didier Anzieu, que la inspiró a crear una piel como personaje ficticio, que pudiera pensar y hablar de su experiencia. Poco a poco esa "Ana-piel" fue tocando los temas que atraviesan a la autora: libros, cuerpos enamorados, escritura, la relación con el Padre (con mayúsculas de arquetipo), transgresión y deseo, por ejemplo.

"Necesito descansar porque este proyecto también tuvo una parte autobiográfica de la autora Ana Clavel que me requirió mucha energía. Ahorita quiero una pausa", confiesa Ana Clavel.

DESEO, INCESTO Y TRANSGRESION.

La protagonista de la novela es una piel pensante que reflexiona sobre el mundo y sobre sí misma. Habla de su memoria, de su pasado, heridas, deseos, violencia, el acoso y los feminicidios.

"Todo esto para conformar un horizonte narrativo y poético que diera cuenta de la piel como personaje que no se había contado, pero que tiene derecho a también tener su propia voz", apunta la autora.

–Tú has dicho que el deseo es fundamental, ¿por qué entonces hemos hecho tantas construcciones para limitarlo?

–Conceptualizaciones del bien y del mal, de lo moral, lo incorrecto, de dicotomías que nos dividen porque los poderes fácticos e biológicos siempre han buscado someter al individuo para que no sea libre, para que esté opacado y lleve una existencia mediocre sin apelar a sus deseos más íntimos, que se convierta en una máquina de producción, que se despersonalice, se invisibilice. En la medida en que recobremos el sentido del cuerpo, de la piel, de los sentidos, también nos permitimos ser seres más llenos.

Desde su perspectiva, esta plenitud no le conviene a las idiosincrasias vigentes porque un individuo que se asume rebelde y feliz, dueño de su placer, es una persona con va a tener conciencia de sí misma "y eso puede resultar hasta peligroso"

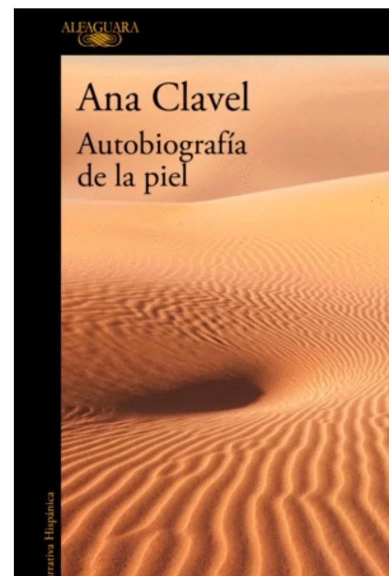
"Entonces, por ahí ha habido siempre esa necesidad de ocultar el placer, el cuerpo de restarle importancia o incluso estigmatizarlo", observa.

"Ahora se nos vende mucho la imagen de que somos libres, que podemos ejercer nuestros deseos y que los cuerpos están allí y podemos tener acceso; pero a la vez está la carga de culpa, de que es un sentido del mal, el cuerpo siempre ha estado asociado a la idea de pecado y eso contribuye a esta negación de lo humano, de lo vital", continúa

Por eso, Ana Clavel defiende que el placer es una fuerza fundacional y la posibilidad de sentirse a uno mismo en cuerpo y piel es una suerte de bienestar: el placer mina las fuerzas negativas y destructivas del ser.

Sin embargo, por ahí también se cuelan algunos temas polémicos y complejos, como el incesto y deseo del incesto que aparece reiteradamente en la novela: en la figura de un primo y en el padre que murió cuando la protagonista era pequeña.

–Imagino que ha causado mucha controversia, ¿te han preguntado mucho al respecto? ¿Consideras que te mantienes



issuu-downloader.com

EFE – Sáshenka Gutiérrez



En obras anteriores de Ana Clavel también se encuentra la huella de la transgresión real e imaginaria.

en el 'límite' respecto de lo que se puede decir sobre este tema?

–En realidad, poca gente me ha preguntado sobre el incesto. Pues son justamente la parte de los deseos prohibidos, de los tabúes que nos marcan y que la gente suele obviar, dejar de lado o negar francamente: el deseo en una niña, eso es pecado, ¿cómo es posible?

En obras anteriores de Ana Clavel también se encuentra la huella de la transgresión real e imaginaria, de modo que la escritora siente este tema suficientemente masticado para abordarlo con responsabilidad.

"La protagonista asume sus propios deseos y no se siente víctima, ni cuando es pequeña y tiene la relación con el primo, ni cuando después fantasea con la idea del padre… Esos deseos están allí y es por lo menos reconocerlos, sentir cómo se articula de una manera libidinal, pulsional que nos da aliento más allá de lo que luego nos imaginamos", detalla .

Este deseo incestuoso se resuelve a través de la escritura deseante sobre la pérdida del paraíso que encarna la figura del padre.

> "Necesito descansar porque este proyecto también tuvo una parte autobiográfica de la autora Ana Clavel...

"Es una fuerza que le impulsa a abrirse a sus deseos, a su placer, a reconocer que la idea de la transgresión está allí y a tomarla en sus propias decisiones, por ejemplo, cuando invita ya de adulta al primo y consuman el incesto".

–¿La relevancia de narrar ese deseo en la literatura es la rebeldía? ¿o quizás apunta a una conversación que nos falta tener?

–Se trata de ser auténtico y honesto con los propios deseos, la propia líbido, el propio impulso que conlleva todo este asunto de asumir el deseo. Entonces, no es nada más querer transgredir o hacer algo diferente, se trata de ser coherente con lo que sí eres, consciente de ti misma y de tus deseos e instintos. Uno no puede dejar de reconocerlo, por más que políticamente no sea correcto o pueda incluso incidir en una suerte de cultura de la cancelación.

Son temas polémicos porque en general la gente no los toca, asegura la escritora, quien encuentra reflejos en otras escrituras, como la de Anaïs Nin, cuyos fragmentos sobre el incesto consumado con el padre son un paralelo reflexivo en esta novela.

"Da pie a la narradora para reflexionar si se hubiera atrevido, ¿no? Si estando el padre presente -que no hubiera muerto- ¿lo hubiera deseado igual? o si el hecho de haberlo perdido es lo que agiganta el deseo… pero en general es un tema que no se toca, se evade lo mismo que los juegos de la Caperucita con el Lobo o de la Nínfula con su perpetrador", agrega.

Hoy en día, que se habla de la violencia contra los menores y se advierte sobre la pederastia, a Ana Clavel le parece importante notar que se deja de lado la participación infantil en el juego, de seguir los impulsos vitales y se trata sobre todo de negar el placer cuando se produce.

"De allí es que la literatura que yo hago de algún modo resulta escandalosa, porque no estoy circunscribiendo a los límites habituales, hago que la gente se ponga en el papel de deseos oscuros que nos habitan y que yo creo que no por esconderlos desaparecen. Al contrario, se vengan de nosotros como si fueran fruta envenenada que se está pudriendo en el interior", expresa.

No se trata de hacer un llamado para que la transgresión sea el vehículo, ni para sacralizar o darle un mayor valor al deseo, enfatiza, "pero sí por lo menos de asumir que los deseos están allí. ¿Cómo se canalizan? ¿Cómo se les busca una salida inofensiva, creativa, que no dañe a los otros ni a uno mismo? Eso es lo que cada uno de nosotros tiene que lidiar".

La escritora desea por lo menos invitar a la conciencia de la gama de matices, de penumbras y bosques interiores que nos habitan. "Figuras amenazantes, incluso dentro de nosotros mismos".

LA ESCRITORA.

Ana Clavel (Ciudad de México, 1961) es Maestra en Letras Latinoamericanas por la UNAM.

Además de publicar novelas, cuentos y ensayos,ha colaborado también con revistas y periódicos como *Diluvio de pájaros*, *Dosfilos*, *El Cuento*, *El Independiente*, *El Nacional*, *El Universal*, *La Jornada*, *La Orquesta*, *Nexos*, *Letras Libres*, *Tierra Adentro* y *Unomásuno*.

A lo largo de su trayectoria ha obtenido el Premio Nacional de Cuento Gilberto Owen 1991 por su obra Amorosos de Atar; el Premio de Novela Corta Juan Rulfo 2005 de Radio Francia Internacional por su obra *Las Violetas son flores del deseo* (2007); el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska 2013.

La novela más reciente, antes de *Autobiografía de la piel* es *Breve tratado del corazón* (Alfaguara, 2019)●

issuu-downloader.com

Escribir con el presente: archivos, fronteras y cuerpos

Cristina Rivera Garza
academia@cronica.com.mx

Cristina Rivera Garza, escritora y Premio Pulitzer 2024, inaugurará el ciclo Táctil, en el que explorará cómo ha utilizado el sentido del tacto para generar efectos de cercanía en sus libros. La sesión de apertura será a cabo este miércoles a las 18 h en Donceles 104, Centro Histórico, CDMX. Con motivo del inicio de este ciclo, compartimos un fragmento de su lección inaugural en El Colegio Nacional.

(FRAGMENTO)

Un poco después de 1901, una pareja de campesinos sin tierra emprendió la caminata desde el altiplano potosino hasta el norte de Coahuila, donde esperaban encontrar empleo en las minas de carbón entre Barroterán y Nueva Rosita, cerca de la frontera con Estados Unidos. Se dejaron guiar por las vías del tren, que desde 1888 pasaban ya junto a Venado, y por los rumores que se abalanzaban desde los caminos de tierra y se metían con el viento hasta sus casas: allá sí hay para comer, siempre hay trabajo, la paga es buena. Los nombres de esa pareja de migrantes, que ahora podríamos denominar refugiados climáticos, eran José María Rivera Doñez y María Asunción Vásques, mis abuelos paternos.

Empiezo a hablar del presente con una historia muy vieja, tal vez porque el pasado nunca se va del todo o porque el presente también es esta vasta acumulación material de experiencias humanas y no humanas en un tiempo profundo que se extiende hacia el pasado y también hacia el futuro.

No es una idea nueva y la han experimentado otros con gran acierto y más valentía, visitando el pasado y avizorando el futuro, y mientras tanto complicando las historias oficiales donde los migrantes y las mujeres brillan por su ausencia o son reducidos a caricaturas de sí mismos.

Todos estos años después de haber llevado a cabo la investigación que resultó en la escritura y eventual publicación de Autobiografía del algodón, el libro en el que primero exploré estos sucesos, todavía dudo, todavía tengo que hacer una pausa y poner todo en cuestión.3 Pero ¿realmente fue así? ¿Estoy haciendo honor a la verdad u honor a la ficción, o deshonro a ambas, cuando produzco una escena de la que no fui parte y que reconstruyo a cuentagotas, laboriosamente, muy cerca del trabajo meticuloso de investigadores y archivistas, gracias a la existencia de documentos añejos, y tan cerca también de la imaginación?


Cristina Rivera Garza, integrante de El Colegio Nacional.

Estas preguntas me han atareado y me han puesto simultáneamente en alerta por años enteros. A todas ellas, de una u otra manera, he respondido con un sonoro sí en Había mucha neblina o humo o no sé qué, Autobiografía del algodón y El invencible verano de Liliana, libros que he publicado en lo que llevamos del siglo xxi y que oscilan entre la ficción y la no ficción, valiéndose de la investigación de campo y la investigación de archivo, de la entrevista y la reescritura, para aproximarse lo más posible a experiencias de acumulación y de justicia que, más que estar a punto de difuminarse, han quedado sedimentadas, materialmente, en las capas de tierra y en las capas de la atmósfera que me alientan a manifestarlas como preguntas en primer lugar.

LOS ARCHIVOS INCOMPLETOS

José Revueltas tenía apenas diecinueve años cuando llegó, a caballo, hasta Estación Camarón, un poblado que quedaba a unos quince kilómetros de la frontera con Estados Unidos y donde había estallado una huelga que amenazaba la producción algodonera de toda la región.

Pronto, en las cartas que escribió a su familia, compartió sus andanzas en bailes y comidas, así como su febril entusiasmo por una movilización de trabajadores agrícolas que ponía en jaque al Sistema de Riego Número 4 y los bancos ejidales que "refaccionaban" a los agricultores, abriendo la posibilidad de un cambio radical.

Con base en esas notas y en los recuerdos de la persecución de la que tanto él como sus amigos comunistas fueron objeto —una persecución que llevó al escritor por cárceles de Tamaulipas y Nuevo León, hasta terminar en el penal de las islas Marías—, Revueltas compuso Los muros de agua, su primera novela, en 1941, y El luto humano, publicada dos años más tarde, en 1943.

Los telegramas en los que quedó asentada la comunicación entre autoridades locales y estatales mientras se organizaban para responder a lo que consideraban como "amenaza comunista" constituyen una prueba fehaciente no sólo de la presencia de Revueltas en el área, sino también de la existencia misma de una huelga que, aunque según los activistas conminó a unos 5 000 trabajadores agrícolas, no aparece en los registros oficiales ahora albergados en distintos archivos de la región.

Traigo a colación El luto humano aquí, pues, no sólo porque en este texto se registra la presencia de Revueltas en los campos de algodón donde, quiero creerlo así, se encontró con mis abuelos paternos y maternos que se asentaron ahí hasta 1937, sino también y sobre todo porque su participación personal en la huelga Ferrara incitó, ¿debería decir provocó?, un experimento literario que resulta especialmente significativo para las lecturas de hoy.

Leída como una operación literaria en la que la ficción y la no ficción cumplen funciones igualmente cruciales, y en la que la ubicación, es decir, la pertenencia humana y no humana a una tierra radicalmente compartida constituye una "cuestión ardiente", El luto humano es menos política por la ideología de su autor en cuanto militante comunista, y más por la red de relaciones materiales que expone y problematiza en grados de absoluta concreción.

Esta exploración profunda de la ubicación como pertenencia, o de la política de la huella, tiene, por otra parte, la virtud de introducir la novela en el marco de la historia de la literatura norteña, aún más: fronteriza.



Transcripción, letra manuscrita y tipografía

Coordina:
Cristina Rivera Garza
Integrante de El Colegio Nacional

Martes 18 de febrero • 18 h


ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea
Consulta cartelera en colnal.mx





issuu-downloader.com

TODA LA INFORMACIÓN, UN SOLO LUGAR



NOTICIAS A RAS
DE TIERRA
LUNES A VIERNES
8:00AM

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TV Roku Spotify amazon alexa tv Samsung TV Plus

Las vidas de Sing Sing: La sensibilidad mediante el arte como rehabilitación



CORTESÍA

Fotograma del filme.

> Es una historia de auténtica resiliencia mediante el teatro

El cineasta Greg Kwedar estrenó en la cartelera mexicana su más reciente filme que compite en los Premios Oscar

CORTE Y QUEDA

Saúl Arellano Montoro
rebsquad@gmail.com

La cárcel de Sing Sing es, junto a la prisión de Alcatraz, uno de los edificios más conocidos del sistema penitenciario de los Estados Unidos. Fue, además, de las primeras correccionales que instauraron la silla eléctrica como método para llevar a cabo las ejecuciones en los casos de sentencia de muerte de 1891 hasta 1971 que se eliminó este procedimiento.

Una prisión que cambió el estigma de la muerte por electrificación hacía un sistema de corrección y readaptación social mediante un programa creado por los mismos reclusos llamado RTA – Rehabilitación a través del arte por sus siglas en inglés - basado en la literatura y el teatro.

Esta película, del director Greg Kwedar, es un homenaje al programa y a sus fundadores.

LA LIBERTAD DE HACERLO PORQUE PUEDES. *Sing sing* es un poético ejercicio fílmico acerca de la libertad y el arte.

Una libertad que, para quienes la gozan día tras día, es algo dado por hecho y por lo mismo no se aprecia en su justa dimensión salvo en esos pequeños simples momentos que nos recuerdan lo hermoso que es vivir en la plenitud de poder hacer e ir a donde queramos cuando queramos porque no estamos cumpliendo una condena como resultado de una falta al sistema, sea justificada o por una falsa acusación.

Ubicada en el 2005, la historia es contada a partir del personaje real de John Divine G Whitfield - condenado por un asesinato que no cometió – con quién entramos de lleno en la preparación de la siguiente puesta en escena que se llevará a cabo dentro de la prisión ese año.

El grupo directivo formado por otros 4 presos, además de Divine G y un director de teatro externo que es parte del programa RTA, que eligen la obra y hacen una selección minuciosa de los que se inscribieron para actuar en la correspondiente puesta en escena.

Gracias a esto, vamos conociendo a los reclusos que se arropan en el teatro para dar rienda suelta a sus emociones a la par del espectador que vive con ellos el desgarrador esfuerzo de cada uno por seguir adelante día tras día en condiciones descritas por ellos mismos como "mata o muere".

Desde los primeros minutos de la película Kwedar, que tuvo como cimiento un inspirador guión de Clint Bentley quién adaptó el artículo publicado en la revista Esquire de John H. Richardson, *The Sing Sing Follies*; la obra de Brent Buell, *Breakin' The Mummy's Cord* y la historia real de los propios Clarence Divine Eye Maclin y John Divine G Whitfield, la sensación de amor por la vida, explicada por la pasión al teatro, van marcando el ritmo de la historia de estos presos que, mediante sus ensayos, dudas, temores, risas y fraternidad, recuperan no sólo su humanidad sino pequeños momentos de absoluta libertad dentro de los muros de la prisión que les permiten no solo no perder la esperanza de enmendar los errores que los llevaron ahí sino poder alcanzar la libertad para regresar con los suyos y recuperar, de la mejor manera posible, el tiempo que se detuvo durante su encarcelamiento.

ESTAMOS AQUÍ PARA VOLVER A SER HUMANOS. Y mucho del contundente mensaje de la película es debido a una irrebatible actuación del siempre confiable Colman Domingo quien da vida al fundador del RTA, John Divine G Whitfield, que lleva al espectador en una montaña rusa de emociones; especialmente en lo correspondiente a las secuencias de drama que se mueven en el espectro de la más dolorosa tristeza, la rabia derivada de la frustración y la alegría que detona en lágrimas y sollozos.

La vida de un hombre que encuentra en el arte un medio natural de supervivencia en el brutalmente hostil y deshumanizado ámbito carcelario y que está determinado a ayudar a los demás reclusos que se acercan al programa a lograr lo mismo.

Pero Colman no está solo; es imprescindible resaltar también el trabajo de actuación de los ex-presidiarios y participantes del programa RTA que se representan a sí mismos en la cinta – como puede verse en la película cuando el elenco está haciendo pruebas para varios papeles de la obra y que son los casting reales que el director decidió utilizar como parte de la historia en pantalla - como el caso del mismo Clarence Divine Eye Maclin, Sean Dino Johnson, Mosi Eagle, James Williams o David Giraudy quienes comparten pantalla con los actores Paul Raci, Sharon Washington y Sean San José entre otros para mostrar los genuinos sentires de los que son artistas natos con mucho qué decir.

Pero también presos purgando una condena debido a sus malas decisiones de vida o por las arbitrariedades del sistema legal de los Estados Unidos; luchando por elevar el espíritu sobre las paredes y el alambre de púas.

MORIR ES DORMIR… Y TAL VEZ SOÑAR. En resumen; *Sing Sing* no es una película carcelaria convencional pese a ser contada – y filmada – desde las entrañas mismas de la prisión.

Es una historia de auténtica resiliencia mediante el teatro que demuestra de manera contundente la necesidad de mantener la cultura y el arte como uno de los factores indispensables de la educación en pro de la sensibilización del individuo dado que, como es bien sabido, una persona sensible es consciente de su humanidad y, por lo mismo, le permite reconocer sus fallas y sus dones respecto a los demás para mantener la armonía y el respeto hacia todos los seres vivos y entorno de la existencia.

Ese es el profundo, positivo y conmovedor manifiesto de *Sing Sing* que echa raíces en la mente del espectador: El poder del arte en la vida de las personas.

issuu-downloader.com

Los **BAFTA** se abonan al brutalismo pero *Cónclave* logra la fumata blanca



Cortesía

Imagen del momento en que se entrega el Premioa a la Mejor Película.

El director alemán Edward Berger repitió la hazaña conseguida en 2023, cuando *Sin novedad en el frente* consiguió la máscara dorada a mejor película

CINE

EFE
Raúl Bobé en Londres

El drama papal Cónclave logró la 'fumata blanca' y se consagró este domingo como mejor película en la 78 edición de los Premios BAFTA del cine británico; si bien empató a cuatro máscaras con la película *The Brutalist*, que logró la dorada en dos de las categorías principales: mejor actor protagonista y mejor dirección.

Podría decirse que en este 2025, oficialmente, los BAFTA se han abonado al brutalismo, no solo por los múltiples premios otorgados al filme del estadounidense Brady Corbet, sino porque se celebraron por tercer año consecutivo en el Royal Festival Hall de Londres, un edificio de estilo brutalista a las orillas del río Támesis.

También repitió como presentador de la ceremonia el actor escocés David Tennant (Doctor Who), que inició la gala ataviado con un tradicional 'kilt' de tartán, tras interpretar una versión del "I´m gonna be (500 miles)" de The Proclaimers, e hizo alarde de su característico humor británico a lo largo de las dos horas y media que duró la velada.

Tan solo dos años después, el director alemán Edward Berger repitió con Cónclave la hazaña conseguida en 2023, cuando su cinta bélica *All quiet on the western front* (*Sin novedad en el frente*) consiguió la máscara dorada a mejor película.

Si bien en esta ocasión se quedó sin hacer doblete, al llevarse Brady Corbet (*The Brutalist*) el BAFTA a mejor dirección; la cinta logró mantener las expectativas al partir como favorita en las nominaciones, tras lograr cuatro de las doce máscaras a las que optaba, incluyendo mejor película británica, mejor guión adaptado y mejor edición.

El estadounidense Adrien Brody se reafirmó como el candidato imbatible en esta temporada de premios cinematográficos y logró su primera máscara dorada, gracias a su papel del arquitecto húngaro y judío Lászlo Toth en *The Brutalist*, además de poder resarcirse de su nominación fallida por *El Pianista* en 2023.

Sorpresiva fue, en cambio, la victoria de Mikey Madison en la categoría de Mejor Actriz Protagonista por su papel en la comedia dramática *Anora*, al imponerse a la favorita de las apuestas, Demi Moore (*La sustancia*) y a la actriz española Karla Sofía Gascón (*Emilia Pérez*), que no acudió a la gala tras el revuelo generado por unas antiguas publicaciones suyas de contenido racista en redes sociales.

La película protagonizada por Gascón tenía en los BAFTA una gran prueba de fuego de cara a los próximos Premios Oscar para demostrar la robustez de su candidatura, tocada por los polémicos tuits, pero se hizo con dos de las máscaras: la de mejor película de habla no inglesa y la de mejor actriz de reparto para la estadounidense de origen dominicano Zoe Saldaña.

A la hora de recoger el galardón, la intérprete de 46 años tuvo palabras de agradecimiento para sus compañeras de reparto -Gascón incluida-; reivindicó su acento latino y aseguró que recibir el BAFTA era una "validación" por todas aquellas ocasiones en la que la habían rechazado para una película por su manera de hablar.

También fueron premiadas A real pain, que logró dos galardones, junto a *Wicked* o *Dune: Parte 2*, que se repartieron cada una dos de las categorías técnicas; así como *Wallace y Gromit*, que se impuso en las de animación.

La cinta de terror gore *La sustancia* se conformó con un galardón, al igual que la irlandesa Kneecap; mientras el biopic de Bob Dylan, *A complete unknown* se proclamó como la gran perdedora de la noche, al irse de vacío pese a contar con seis nominaciones.

Tampoco tuvo suerte el director español José Prats, puesto que *Wander to Wonder* le arrebató la posibilidad de ganar su primer BAFTA con el cortometraje de animación *Adiós*, sobre la relación de un padre con su hijo y el dolor de verlo marchar a trabajar al extranjero.

En la edición más musical de la historia de los BAFTA, con numerosas películas inspiradas por la música, los encargados de dar la nota en la gala fueron la banda británica Take That, que cantó su éxito "Greatest day" y el actor de *Wicked*, Jeff Goldblum, que interpretó una pieza al piano durante el In Memoriam.

El actor de *Harry Potter*, Tom Felton, protagonizó un momento emotivo al entregar el BAFTA de Honor a toda la trayectoria (BAFTA Fellowship) a Warwick Davis, conocido por su papel del profesor Filius Flitwick en las adaptaciones cinematográficas de la saga de J.K. Rowling.

"Nos conocimos en Hogwarts, fue mi profesor y me enseñó mi primer conjuro: Wingardium Leviosa", dijo Felton en el escenario para introducir a un emocionado Davis, que dedicó el galardón a su esposa fallecida e invitó a "todos aquellos que sueñan con contar historias o con crear algo con significado" a que se lancen a ello.

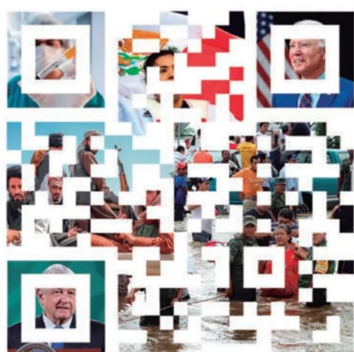
La gala también destacó por la ausencia de los miembros de la familia real británica, si bien el príncipe Guillermo, en calidad de presidente de BAFTA desde 2010, apareció en un vídeo pregrabado para introducir el premio de "Estrella Revelación" y alabar a las nuevas generaciones de la industria del cine británico

issuu-downloader.com

LA CRÓNICA DE HOY

LA NUEVA FORMA DE ESTAR EN LA NOTICIA





LaCronicaDeHoy | @lacronicadehoy | La Crónica de Hoy

17 Lunes de febrero



tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 52° FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Música Antiqua Latina: Arcangelo Corelli Bolognese
Conjunto musical que interpreta obras del barroco italiano temprano

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ
Thelonious Monk en vivo 1966
Uno de los conciertos más emblemáticos del pianista y compositor estadounidense

21:00 **Léemelo**
Con Ilse Salas
La actriz Ofelia Medina comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: EL PODER DE LA TELEVISIÓN
Poder que mata
(Estados Unidos, 1976)
De Sidney Lumet



52 FIC: Música Antiqua Latina

Léemelo: Ofelia Medina



IZZI · TOTAL PLAY ▸ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▸ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▸ CANAL 120





Becas disponibles

Licenciaturas

Matutinas.

Vespertinas

Online.

33 2802 8419 | univer.com.mx





issuu-downloader.com

Destacan golfistas mexicanos en el rankin mundial (WAGR)

El golf mexicano levanta la mano a nivel internacional con grandes actuaciones de sus mejores jugadores

Francisco Ortiz Mendoza
Con información de la FMG


MORALES. Con un alto nivel de juego.

Omar Morales continúa demostrando su alto nivel de juego y se mantiene como el mejor clasificado mexicano en el 14º lugar del World Amateur Golf Ranking (WAGR), aunque baja una posición respecto al último listado.

A su vez, Gerardo Gómez sube dos posiciones, alcanzando el 157º puesto, mientras que Héctor González Cramer ocupa el 323º lugar.

Otros golfistas mexicanos que siguen demostrando un gran nivel son José Antonio Safa (362º), Carlos Treviño Derbez (440º) y Gonzalo Gallegos (448º). Por su parte, Joshua Hong, joven talento mexicano, se mantiene fuerte en el 539º.

MEXICANOS EN EL TOP 600

Rodrigo Vázquez – 570º
Bruno Tostado – 572º
Enrique Javier Llaguno – 593º

Y LAS FÉMINAS

En la categoría femenina, Lauren Olivares se mantiene como la mejor clasificada de México, ocupando el 49º lugar en el ranking, aunque baja dos posiciones. Clarisa Temelo, campeona actual del WALA, ha tenido un notable ascenso tras su tercer lugar en el Puerto Rico Classic, subiendo 26 puestos hasta el 59º lugar●


Los basquetbolistas mexicanos lucirán nueva 'piel',

Carín León vestirá al baloncesto de México

La marca del cantante Carín León, uno de los responsables del auge de la música regional mexicana, vestirá a la selección de baloncesto de México, informó este domingo la federación mexicana de este deporte.

"Siempre he sido una persona a la que le gusta mucho el deporte, así que apoyar al equipo que representa a todo México me hace muy feliz, les deseo mucho éxito y a ganar", señaló el artista de 35 años, que acaba de obtener su primer premio Grammy.

UNIFORMES PARA TODOS

La marca de León dará uniformes a todas las categorías de los equipos de baloncesto femeninos y masculinos de México, que más adelante se pondrán a la venta.

"Este no es solo un patrocinio, es una apuesta por el futuro del basquetbol en nuestro país (...) Se garantiza que los equipos nacionales cuenten con indumentaria de primer nivel que incluirá los uniformes de juego, ropa de entrenamiento, concentraciones y ropa de viaje", añadió la Asociación Deportiva Mexicana de Baloncesto (Ademeba), el nombre oficial de la federación●

ESTÁ CABRAL...

Nos subimos al tren de Santi


Alonso A Cabral Villavicencio
Twitter @alonso_cabral


EL BEBOTE. Sigue creciendo, ahora en Italia.

Santiago Giménez es, sin duda, el nombre de moda en el futbol mexicano, y en la capital mundial de la moda, Milán.

Con dos goles y una asistencia en sólo cuatro partidos, el delantero mexicano le ha dado la razón a Zlatan Ibrahimovic, asesor senior del club italiano, quien apostó por él y aceptó el precio de 35 millones de euros que pedía el Feyenoord.

Hoy todo alrededor de "Santi" parece correcto, las cosas le están saliendo bien y ha respondido donde más importa, y eso, de entrada, le da colchón para los momentos complicados, que como siempre en la profesión de futbolista, llegarán tarde o temprano.

PUROS GOLEADORES PARA EL TRI

Esa euforia por el delantero rossoneri debemos también trasladarla a la selección nacional, en la cual estará seguramente Santi, a pesar de "meter muchos goles y jugar poco" (saludos al "Tata" Martino). Su buen momento se suma al resurgimiento de Raúl Jiménez en Inglaterra, la actualidad de Henry Martín con América, que ya lleva varios meses, y ahora agreguemos a Julián Quiñones que en Arabia va en tercer lugar del goleo individual y también a César "Chino" Huerta, que ha tenido impacto inmediato en la liga Belga, y no podemos más que reconocer que el momento de la ofensiva de la selección mexicana pinta muy, muy bien.

EL TRI, FAVORITO

La semifinal de la Nations League contra Canadá es el siguiente duelo del equipo tricolor, el 20 de marzo, y por primera vez en varios años, México llegará como favorito, cosa que, tras el ascenso de la selección canadiense, que incluso llegó a semifinales de la pasada Copa América, tenía mucho tiempo que no se presentaba como tal.

Sí, puede parecer que nos hemos subido al "tren de Santi" y que milagrosamente todo luce bien para la selección nacional, pero no, no es así, estamos lejos aún de que se resuelvan los problemas del tricolor, pero el momento de los seleccionados en Europa amerita que por lo menos creamos un poco más en este equipo.

LA ESTRATEGIA DE AGUIRRE

Aguirre tiene un buen problema en la delantera al tener tres opciones confiables y solamente un puesto, que es así como ha jugado, con sólo un centro delantero, pero estará bien acompañado. A nivel mundial da mucho más respeto tener a un jugador titular en el AC Milan, aunque no sepamos todavía si Aguirre le mantendrá ese puesto. De mantenerse en este nivel, con esta racha, y con el ruido mediático que hay alrededor de él, sería increíble que Santi no sea el titular del equipo tricolor.

Yo creo que Raúl Jiménez es un delantero que puede adaptarse a jugar con otro nuevo junto, pero esa ya es una decisión del técnico y sus auxiliares.

Claro que hay muchas dudas todavía, pero por lo menos, en la delantera, juegue quien juegue, la posición está bien cubierta.

De aquí a marzo pueden pasar varias cosas todavía, pero por lo pronto, podemos pensar en que México tendrá una buena selección este año. Y eso, es algo que hasta hace muy poco, nadie podía asegurar●

issuu-downloader.com

Alegna González regresa a la caminata en marzo próximo


PREPARACIÓN. La marchista mexicana se somete a duras rutinas.

La atleta, dos veces olímpica, se alista para abrir temporada en las distancias de los 20 y 35k

Francisco Ortiz Mendoza
Con información de la Conade

Luego de un exitoso 2024, donde cristalizó su segunda experiencia en Juegos Olímpicos y finalizó cuarta en el Tour Mundial de Marcha, Alegna González toma fuerza para afrontar un nuevo año de retos que, aseguró, será largo en cuanto al periodo competitivo.

"Hubo competencias buenas y otras no tanto, de cada una me llevo lo mejor y siempre siendo muy crítica conmigo misma, saber que hice bien y que no; el Tour Mundial me dejó un buen sabor de boca, pero siempre queriendo más", comentó la atleta mexicana al respecto.

CAMPEONATO MUNDIAL

El Campeonato Mundial de Atletismo en Tokio se posiciona como el certamen más importante de este 2025 para la marchista chihuahuense, en el que podría debutar en la prueba 35 km tras anunciarse los cambios en las distancias de 20 y 35 km, que el próximo año tendrán incremento en las distancias para convertirse en medio maratón y maratón.

"En estos últimos años, la marcha ha estado en constantes cambios en cuanto a las distancias y nos tenemos que adaptar, ver qué procede en las pruebas; ahora estamos en los 20 y 35 km y para 2026 entran las pruebas de medio y maratón", compartió.

NUEVOS RETOS

"Me siento feliz de afrontar nuevos retos, como el próximo Mundial que me emociona es una competencia que espero y quizá estaré debutando en una prueba diferente, pues para mí sí sería nueva (35 km), aún no he tenido contacto con ella, espero que próximamente esté haciéndola y ver si es viable o no", agregó.

Alegna González, que mantiene su preparación permanente en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) con la guía del entrenador Ignacio Zamudio, abrirá temporada en marzo con competencias en China y Eslovaquia.

ASUNCIÓN 2025, EN LA MIRA

Por su parte, Ximena Castellanos está considerada como una de las remeras con proyección olímpica y eso lo ha logrado gracias a los resultados obtenidos en los últimos años en donde ha tenido la oportunidad de competir en los certámenes de alto nivel y ahora se enfoca al Clasificatorio Continental en Paraguay en marzo para buscar un lugar a los II Juegos Panamericanos Junior.

"Estoy contenta con ser parte de la selección para el clasificatorio. Tengo muchas ganas de hacer un buen desempeño para dar a México el lugar y luego poder representar a mi país en otros Juegos Panamericanos", dijo.

Para la competidora aspirar a otro proceso es importante en su carrera deportiva, ya que no sólo es para estar en los Panamericanos Junior, sino también formar parte del equipo mayor "en donde ya he entrenado con ellos y la verdad me siento bien. Es tener otra madurez para este deporte".

Castellanos Santibañez sostuvo que el trabajo no ha sido sencillo para estar en la selección, ya que los entrenamientos son duros, pero con la convicción de representar a México, "hace cuatro años (en Cali-Valle) y ahora llegaría con madurez, concentrada en los objetivos que quiero" finalizó.

NFL. Ya son 16 las mujeres que acusan a Justin Tucker, de Ravens, de acoso

Justin Tucker, pateador de los Baltimore Ravens de la NFL, vio crecer la lista de mujeres que lo acusan de un comportamiento sexual inapropiado, a 16, con siete nuevas víctimas a las que dio voz un reporte que publicó este domingo el diario 'The Baltimore Banner'.
Las siete nuevas acusadoras afirmaron que Tucker las acosó en algunos de los spas más lujosos de Baltimore, Maryland, incluidos 'The Spa del Four Seasons Hotel' y el 'Baltimore Spa & Salon'.


EN PROBLEMAS. Tucker tendrá que responder por sus actos.

Tenis . Ruud enfrentará a Goffin y Machac a Mannarino en las semifinales del UTS

El noruego Casper Ruud enfrentará al belga David Goffin y el checo Tomas Machac al francés Adrian Mannarino, este domingo en las semifinales del Ultimate Tennis Showdown (UTS) Guadalajara 2025.
En el cierre de la jornada Rudd, número cinco en la lista ATP y líder del grupo A, se confirmó como el favorito de este torneo con su victoria 3-0 sobre el italiano Fabio Fognini, 94 del mundo.
.

MLB. Giancarlo Stanton es baja en los Yanquis por inflamación en los codos

Los Yanquis de Nueva York anunciaron este domingo que su estelar toletero Giancarlo Stanton sufre tendinitis en ambos codos, lo que limita sus posibilidades de estar listo para el inicio de la temporada de Grandes Ligas. El anuncio de la lesión sucedió el mismo día en que el dominicano Juan Soto, antes en los Yanquis, se reportó en los campos de entrenamiento con su nuevo equipo, los Mets de Nueva York. Ante la marcha de Soto a los Mets, Stanton está llamado a ser el principal protector del vigente Jugador Más Valioso de la Liga Americana, Aaron Judge.



LESIONADO. Stanton tendrá que recuperarse rápido.

issuu-downloader.com

Fotos: WALA



CAMPEONES. Los integrantes del equipo Fireballs GC ganan su quinto torneo en la historia del club, cuatro de ellos en diferentes continentes.

¡Victoria!

Abraham Ancer y los Fireballs GC triunfan en LIV Golf Adelaide; en lo individual los mexicanos Ancer y Ortiz terminan en segundo sitio

Avelina Merino
deportes@cronica.com.mx

Abraham Ancer cometió dos bogeys al final de la tercera ronda en LIV Golf Adelaide y ahí se le fue la victoria que al final se quedó con el chileno Joaquín Niemann, el consuelo del mexicano fue compartir el segundo sitio con su connacional Carlos Ortiz y llevarse el triunfo por equipos con los Fireballs GC.

Tanto Ancer como Ortiz llegaron como parte de un trío de líderes para la tercera ronda en el Grange Golf Club, incluso el tamaulipeco lideró gran parte de la jornada, pero cometió bogeys en los hoyos 17 y 18 y ahí perdió la lucha por el trofeo de primer lugar, al terminar con 71 (-1) y un acumulado de -10 impactos, el mismo score del tapatío. Ambos compartieron el segundo sitio general.

Joaquín Niemann que había comenzado la ronda final a tres golpes de los líderes, realizó recorrido sin bogeys de 65 (-7) para superar a Ancer y con un acumulado de -13 impactos llevarse el triunfo. Para Niemann es la segunda temporada consecutiva de LIV Golf en la que logra una victoria temprana. Hace un año, ganó el primer y tercer evento de la temporada, lideró la clasificación de puntos y terminó segundo detrás del capitán de Legion XIII, Jon Rahm, en el Campeonato Individual.

DOS HOYOS DIFÍCILES

Abraham Ancer aceptó su mal cierre. "Obviamente, los dos últimos hoyos fueron difíciles al terminar con bogey-bogey, pero tuve la oportunidad de ganar el torneo". No obstante, "siento que mi juego va en la dirección correcta. Me gusta hacia dónde van las cosas". El tamaulipeco participará en LIV Golf en Hong Kong como el campeón defensor.

NIEMANN SIGUE INTRATABLE

Hace dos meses, Niemann ganó el PIF Saudi International y también ganó el campeonato de la Serie Internacional que dura toda la temporada. Dijo que su forma actual es mejor que hace un año y que seguirá mejorando. "Días como hoy me hacen crecer como jugador", dijo Niemann, quien ganó por segunda vez en su carrera en Australia, después de conquistar el Abierto de Australia en 2023.

LOS FIREBALLS, CAMPEONES

Los integrantes del equipo Fireballs GC ganan su quinto torneo en la historia del club, cuatro de ellos en diferentes continentes. También son el único equipo que ha ganado al menos un título por equipos en las cuatro temporadas de LIV Golf.

El capitán Sergio García y David Puig firmaron 67 golpes (-5) cada uno, mientras que Ancer y el recién llegado Luis Masaveu, de 22 años, firmaron 71 golpes (-1).

"Fue agridulce ver a Ancer por la forma en que jugó", dijo García. "Estuvo allí todo el día y hubiera sido bueno conseguir el doblete. Pero estoy súper orgulloso de la forma en que todos pelearon".



NIEMANN. El chileno crece como jugador.

RESULTADO POR EQUIPOS:

1. FIREBALLS GC -21 golpes totales (tercera ronda, García 67, Puig 67, **Ancer 71**, Masaveu 71)

2. LEGION XIII -15 golpes totales (tercera ronda, Hatton 72, McKibbin 69, Rahm 70, Surratt 71)

3. TORQUE GC -13 golpes totales (tercera ronda, Niemann 65, **Ortiz 71**, Muñoz 71, Pereira 71)•

issuu-downloader.com